

MEMORIA CONCEJALÍA DE IGUALDAD

AÑO 2016

1. INTRODUCCIÓN

La igualdad entre el hombre y la mujer es un derecho fundamental de los sistemas democráticos, en cuya promoción se trabaja con un progresivo cambio de actitudes por parte de distintos Organismos.

En este sentido, la Concejalía de Igualdad se perfila como organismo encargado de impulsar las políticas hacia la mujer y de promover la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio de Cartagena.

Para conseguir la plena efectividad de la igualdad, llegamos al convencimiento de que es necesario adoptar políticas transversales que integren la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida política, social y económica, contrarrestando los efectos de la socialización diferencial de género, con el fin de construir un modelo igualitario impulsado por la participación ciudadana.

2. LINEAS DE ACTUACIÓN 2016

Las principales líneas de actuación reseñables dentro del año 2016 han sido:

2.1 Creación de la Escuela de Empoderamiento.

La definición de “empoderamiento de las mujeres” se acuñó en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing en 1995 para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder.

El empoderamiento de la mujer conlleva también otra dimensión que supone la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas.

Por tanto, este concepto hace referencia a la capacitación para la emancipación que adquieren las mujeres ante su propia vida, junto al poder colectivo que les dota de estrategias para producir cambios socio-culturales, incrementando su capacidad para configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre si mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales.

El empoderamiento favorece la ruptura con los roles de género y la transformación de las estructuras patriarcales establecidas, favoreciendo por tanto la Igualdad entre mujeres y hombres.

Estas medidas han sido impulsadas desde la Concejalía de Igualdad a través de cursos y talleres dirigidos a mejorar la autoestima, seguridad y confianza en las mujeres del municipio. (Anexo I).

2.2 Puesta en marcha del Programa Educativo para el fomento de la igualdad en Educación Primaria.

La educación en igualdad es la herramienta prioritaria para conseguir que niñas y niños sean capaces de identificarse con roles, sentimientos y emociones que potencien su desarrollo integral, sin el condicionante de las ideas sexistas preconcebidas y de los estereotipos de género.

El programa educativo para el fomento de la igualdad en el entorno escolar que se propone desde la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, desarrolla una serie de actuaciones educativas en Centros de Educación Primaria, para promover cambios en las relaciones de género que permitan corregir esos estereotipos y las conductas discriminatorias de todo tipo que dificultan el que se pueda avanzar en la construcción de una sociedad más igualitaria.

2.3 Puesta en marcha del Programa de Sensibilización y Prevención de Violencia de Género en Educación Secundaria.

En la actualidad, la juventud tiene numerosas fuentes de información y recursos a su alcance pero no por ello ejercen sus derechos y mantienen unas relaciones afectivas igualitarias con su pareja. La violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes está presente .

En esta etapa de la vida los sentimientos son más intensos, se despierta a las relaciones amorosas y se idealiza el amor. Comienzan a establecerse las primeras relaciones de pareja con cierta estabilidad, las primeras experiencias de amor y las primeras relaciones sexuales y muchos y muchas jóvenes parten de unas creencias previas sobre las relaciones de pareja que son erróneas, actuando de manera análoga a sus referentes, entre los que destacan su familia, su entorno social y los medios de comunicación: televisión, cine, series, música, revistas juveniles, redes sociales, etc. que les transmiten un concepto idealizado del amor y les hacen asumir ciertos roles y normalizar la violencia.

Por ello, se hace necesario facilitar a los y las jóvenes la toma de conciencia acerca de un problema que afecta a toda la organización de la sociedad y que no es solo cosa de adultos. Para los y las jóvenes puede suponer un peligro si no se hace visible y no se toman medidas que conduzcan a mantener relaciones sanas y positivas, basadas en la igualdad.

2.4 Creación, puesta en marcha y mantenimiento de perfil de facebook.

Con el fin de llegar al mayor número de población y que esta pueda beneficiarse de nuestras medidas en pro de la Igualdad hemos puesto en marcha nuestro perfil de facebook. Podrás encontrarnos en "Concejalía de Igualdad de Cartagena".

2.5 Elaboración y aprobación inicial del Reglamento de Régimen Interno del Vivero de empresas para mujeres del municipio de Cartagena.

El derecho al trabajo es el derecho fundamental humano a acceder libremente a un puesto de trabajo en igualdad de condiciones. Se reconoce en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su art. 23.1 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en otros textos internacionales.

El artículo 35.1 de la Constitución española dice que todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo.

Por otra parte, la ley 4/2013 de 22 de febrero, que incluye medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, dice que es imprescindible que desde las Administraciones Públicas se potencie y se facilite la iniciativa empresarial, especialmente en la coyuntura económica actual, siendo necesario el establecimiento de un entorno que promueva la cultura emprendedora, así como la creación y desarrollo de proyectos empresariales generadores de empleo y de valor añadido.

Los gobiernos locales tienen un fuerte compromiso con el fomento del trabajo autónomo y la promoción del espíritu y la cultura emprendedora, y con la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres como derecho fundamental para la Democracia. Por ello, la Administración local debe contribuir al crecimiento socio-económico y al establecimiento y desarrollo de iniciativas económicas y profesionales por cuenta propia, con el fin de impulsar la creación del empleo en el municipio reduciendo la tasa de desempleo femenino.

La puesta en marcha del Vivero de Empresas para Mujeres del municipio de Cartagena como espacio físico especialmente diseñado para acoger empresas de nueva creación, donde las emprendedoras puedan disponer de unas nuevas instalaciones y servicios a unos precios más reducidos que los del mercado, con disponibilidad de servicios de asesoramiento y formación, contribuirán a dotar a las futuras empresarias de una tutela mínima que le permita la inmediata puesta en marcha de su negocio.

2.6 Gestión de subvenciones a las Asociaciones de mujeres del municipio de Cartagena.

Durante el año 2016 se subvencionó con un total de 65.000 € a 61 asociaciones de mujeres del municipio.

Entre los proyectos subvencionados, se encontraban entre otros; talleres de igualdad, talleres de carnaval, adquisición de equipamiento, semanas culturales, etc.

2.7 Aprobación del Reglamento del Consejo de Igualdad de Oportunidades del municipio de Cartagena.

El Consejo Municipal de Igualdad de Oportunidades del Municipio de Cartagena es un órgano consultivo no vinculante de participación democrática. Forma parte de la organización complementaria municipal y a través del mismo se instrumenta la participación de las asociaciones y organizaciones más representativas de intereses sociales de la mujer en las políticas municipales de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que se comprometen a impulsar y promover los principios de no discriminación entre los sexos.

La asamblea general del Consejo de Igualdad estará constituido por:

1. Presidencia. La ostenta el alcalde o alcaldesa o concejal/a en quién delegue.
2. Vicepresidencia. La ostenta un/a Concejal/a de la Corporación elegido por el Consejo de entre sus miembros.
3. Secretaría. Será ejercida por el/la secretario/a municipal del Pleno y este a su vez en quién delegue. Con voz pero sin voto.
4. Vocalías:
 - a) Una representación de las asociaciones de mujeres del municipio elegidas democráticamente por Asamblea a través de la Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo, reconocidas legalmente y que figuren inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones (hasta un máximo de diez). Invitando a aquellas que no estén federadas.
 - b) Las asociaciones, organizaciones o entidades del municipio orientadas a la consecución de los fines del artículo 2 de los Estatutos del Consejo y al desarrollo de políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (hasta un máximo de diez), siempre que tengan reconocida estatutariamente o por acuerdo de sus órganos de gobierno autonomía funcional.
 - c) Un representante de cada una de las secretarías o departamentos de la mujer de los sindicatos con representación en el Ayuntamiento de Cartagena. Serán nombrados por el Pleno a propuesta de cada uno de ellos.
 - d) Un representante de cada uno de los Partidos Políticos con representación en la Corporación Municipal. Nombrados por el Pleno a propuesta de cada uno de ellos.
 - e) La jefa o jefe de servicio de la Concejalía de que dependa el Consejo y la agente de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena, con voz pero sin voto.
 - f) Personal técnico municipal de las áreas o concejalías que traten la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como tema transversal. Con voz pero sin voto. Que será designado por el Concejal correspondiente de cada Área.
 - g) Personas individuales que por su trayectoria profesional y conocimientos estén implicadas en la consecución de la igualdad de oportunidades y que de forma directa o indirecta afecten a las condiciones de vida y convivencia de las mujeres cartageneras, con voz pero sin voto, previo informe del Consejo de Igualdad.

2.8 Elaboración y presentación de dos estudios sociológicos sobre Violencia de Género.

El 22 de noviembre se presentaron dos estudios sociológicos realizados bajo la iniciativa de la Concejalía de Igualdad por la socióloga María Escudero.

Estos estudios pretenden identificar cuáles son las ideas existentes en la sociedad que tienden a favorecer situaciones no igualitarias. Para ello se estudiaron mediante una metodología mixta, tanto cuantitativa como cualitativamente a población adolescente en los Institutos de Enseñanza Secundaria y a población adulta, más específicamente a mujeres que han sufrido situaciones de maltrato que muestran la reproducción del problema de una generación a otra.

Los mencionados estudios han sido:

- "Análisis sociológico sobre Violencia de Género : apreciaciones de los jóvenes adolescentes". (Anexo II)
- "Una aproximación a la Violencia de Género: Cómo se vive y cómo se percibe".

2.9 Información y contacto directo con los ciudadanos/as.

Facilitar el acceso a los ciudadanos/as a los servicios que ofrece la Concejalía de Igualdad es prioritario para conseguir los objetivos que nos planteamos desde la misma. Este servicio se ha reforzado a través de la actualización y mantenimiento de la página web de la Concejalía de Igualdad y del gestor de Contenidos.

3. ACTIVIDADES

3.1 PROMOCION SOCIAL

27 y 28 de Enero

Durante los días 27 y 28 de enero se celebraron unas jornadas de convivencia entre asociaciones de mujeres en el balneario de Archena.

Comenzamos la actividad visitando el pueblo de Cieza donde acompañadas de una guía se nos mostraron las cosas más típicas del lugar.

Una vez terminada la visita nos desplazamos hasta el Balneario de Archena donde permanecimos los dos días.

Cursos y Talleres

Durante este año se impartieron talleres y cursos por las distintas asociaciones de mujeres de pueblos y barrios de Cartagena:

- Artesanía: Armonia,Vertice,Virgen del Mar, San Isidro, El Pino, Los Puertos.
- Meditación: Perín,La Azohia.
- Pildorazos informáticos: Cartagonova, Armonia, Amigas de Torreciega
- Estiramientos musculares: La Azohia, Perin, Danubio.
- Creación de Mandalas: Galena, La Vaguada, Cartagonova.
- Decoración floral: Galena,Galifa,Virgen del Almarjal, Sta Florentina,Inquietud.
- Zumba: Grupo Lo Campano y Los Mateos
- Repostería Navideña: Bahía, Vértice,Virgen del Almarjal, Sta Florentina, Inquietud, San Isidro, Las Molineras.
- Teatro para empoderamiento de la mujer: Virgen del mar, La Azohia, Ensanche Almarjal, La Palma, El Albujión, Lo Campano.
- Curso de repostería Primavera en azúcar:Alba, Los Puertos.
- Comer sano,vivir mejor:comida de otoño: Cartagonova

26 de mayo **MARCHAMUJER 2016**

Como en años anteriores se realizó una marcha a pie, saliendo desde la Plaza de España y finalizando en el parque Rafael de la Cerda (Tentegorra), donde continuamos con actividades como zumba en colaboración con la Concejalía de Deportes y amenizados con música. También se organizaron dos rifas benéficas organizadas por la asociación de mujeres Armonia y la Federación de mujeres Mediterráneo para recaudar mas dinero.

El número de participantes fué de unas 400 personas.

A las 18:00horas partieron los autobuses que se pusieron a disposición de todas las participantes para el regreso.

Este año el dinero recaudado fue donado a la asociación,Fundación Niemann Pick de España.

(Anexo III)

ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

En octubre se puso en funcionamiento la escuela de empoderamiento para mujeres, organizando diversas actividades.

Desde la escuela de empoderamiento para mujeres queremos impulsar sus capacidades para aprender a elegir sus propias vidas, reconocer sus fortalezas naturales, detectar sus puntos fuertes y débiles y aumentar su autoestima y la seguridad en si mismas.

Se han realizado talleres de :

- Creación de mandalas
- Desintoxicar nuestro organismo de forma naturales
- La música esta en ti, baila ritmos Africanos
- La mente parlanchina, yo elijo, mi mente es mi sirviente
- El mundo emocional. Emociones que nos ayudan, emociones que nos anulan.
- Comer sano, vivir mejor, comida de otoño
- Taller de introducción al feng-shui
- Pilates
- Chi- Kung
- Desayunos Culturales:
 - * La Cartagena Modernista
 - * Del mercado a la mesa
 - * Patrimonio y paisaje del campo de Cartagena

(Anexo IV)

En estos cursos han participado 300 mujeres de toda Cartagena, barrios y pueblos.

7,8 Y 9 DE OCTUBRE
FERIA DE ASOCIACIONES DE MUJERES

Se instalaron 48 stand, los cuales fueron utilizados por la Concejalía y asociaciones de mujeres de los diferentes barrios y pueblos de Cartagena, así como por artesanas de las distintas zonas. Las participantes fueron las siguientes:

- San Vicente de Paúl
- Bahía
- Agora
- La Vaguada
- Vertice
- Ciudad Jardín
- Armonía
- Federación de asociaciones de mujeres "Mediterráneo"
- Ensanche Almarjal
- Inquietud
- Fenix
- Patchwork
- Bolilleras Sta Ana
- Filigrana
- Cartagonova
- No estamos solas
- Retalicos
- Galifa
- Danubio
- Virgen del Almarjal
- Cultural la Concepción
- Crear-Sta Ana
- Encajeras de bolillo Sta Ana
- Las Molineras
- Tartas Nova
- Los Puertos
- Los Barreros
- Encajeras Sta Florentina
- Alumbres
- Amigas de Torreciega
- Amanecer
- Elodie Moumou
- De cuero y dedal
- Artesanía
- Artesanía Laura
- Gascon
- Mis cosicas
- Mis kosicas kukis

- Castellanos
- Lactando madre a madre

(Anexo V)

24,25,26,27 y 28 de octubre VIAJE CULTURAL A EXTREMADURA

Durante estos días se realizó una visita cultural a la Comunidad Autónoma de Extremadura, donde visitamos distintas ciudades y pueblos.

En dicha actividad participaron 50 personas.

SUBVENCIONES A COLECTIVOS Y ASOCIACIONES DE MUJERES

En el año 2016 se concedieron subvenciones a un total de 61 asociaciones de mujeres del Municipio de Cartagena.

La Concejalía de Igualdad subvencionó entre otros proyectos; talleres de igualdad, semanas de teatro, cursos de artesanía, talleres de carnaval, semanas culturales, etc, por un importe de 65.000€.

3.2 AGENCIA DE IGUALDAD

20 enero

Reunión Transúntes. Preparación de la **“FIESTA DE LA CALLE”**

Lugar: Sala Multiusos Servicios Sociales

Hora: 12,00 hrs.

22 enero

“JUNTOS POR LA CONVIVENCIA”. El conocimiento ciudadano del Casco Histórico y Sector estación.

Lugar: Escuela Técnica Superior de Telecomunicación.

Hora: 12,00 hrs.

2 febrero

Reunión diagnóstico Plan de Igualdad.

Lugar: Concejalía de Igualdad

Hora: 10,30 hrs.

4 febrero

Reunión Asociaciones de Mujeres. Actividades 8 de marzo.

Lugar: Vivero de Empresas para Mujeres. Mandarache
Hora: 10,30 hrs.

10 febrero

Reunión **PLAN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL Bº DE LOS MATEOS**

Lugar: Concejalía de Servicios Sociales
Hora: 9,30 hrs

Reunión Transeuntes. Preparación de la “**FIESTA DE LA CALLE**”

Lugar: Sala Multiusos Servicios Sociales
Hora: 12,00 hrs.

15 febrero

Envío de propuestas de los **PREMIOS 8 DE MARZO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

PROPUESTA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA A LOS PREMIOS 8 DE MARZO DE LA REGIÓN DE MURCIA 2016.

MODALIDAD DE LOS PREMIOS.

Premio a la mujer murciana, en reconocimiento de quien se haya distinguido de forma eminente en cualquier ámbito de la vida social, cultural, política o económica.

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos: Doña M^a Teresa Cervantes Gutiérrez.

Domicilio Particular: C/ Amancio Muñoz, 56, 8º C

Tfnos de contacto: 968 527599 - 626838412

Correo electrónico: mariateresacervantes@hotmail.es

Profesión y/o ocupación: escritora.

Domicilio laboral: el mismo que el domicilio particular.

RECORRIDO PROFESIONAL Y PERSONAL:

Poeta española nacida en Cartagena (Murcia) en 1931. Casi niña empieza a escribir un diario y pequeños relatos en prosa, y a los 14 escribe sus primeros poemas que ilustra con sencillos dibujos. Desde muy pronto siente inquietudes por la lectura y la pintura, por lo que su padre le acompaña a que comience a recibir clases de dibujo y pintura en la academia del maestro Vicente Ros, que éste al leer sus primeros poemas, los deja en manos del Dr. Bonmatí Azorín y del poeta cartagenero Don José Benítez de Borja.

Benitez de Borja hace una selección de los poemas que él considera acertados y dignos, y en

1954 aparece publicado su primer libro " Ventana de amanecer" cuya portada y ex-libris serían diseñados por el propio maestro Ros.

En 1961 M^a Teresa Cervantes estudia magisterio en Murcia, frecuenta el café Santos y hace tertulias en él con jóvenes intelectuales de la época.

En 1961 algunas de sus obras fueron traducidas al árabe por el poeta marroquí Mohammad Sabbag.

En 1966 fundó en Cartagena la revista de poesía *Títiro canta*.

En 1969 se diplomó en Literatura Francesa en la Universidad de la Sorbona (Paris).

Desde 1971 a 1995 impartió clases en Bonn de lengua y cultura españolas a hijos de emigrantes españoles.

Parte de su obra fue incluida en la Antología de poesía femenina española (editorial Bruguera, Barcelona, 1975) realizada por Carmen Conde.

En 1997 escribió, al margen de su obra poética, una semblanza biográfica de Salvador Reverte (Cartagena, 1997). Traducida al alemán por el escritor Herbert Becher, su poesía fue publicada en *Die Brücke e.v.* en Saarbrücken (Alemania, 2000-2005).

Dedicada al estudio, a la pintura, a la enseñanza y a la literatura, M^a Teresa ha publicado los siguientes libros:

Obra poética.

- *Ventana de amanecer*. Cartagena, [1954](#).
- *La estrella en el agua*. Athenas, Cartagena, [1962](#).
- *Lluvia reciente*. Baladre, Cartagena, [1966](#).
- *El viento*. Ed. Levante, Cartagena, [1982](#).
- *A orillas del Rhin*. Bonn, [1985](#).
- *Edificio póstumo*. Ed. Torremozas, Madrid, [1988](#).
- *El bostezo del león*. Ed. Torremozas, Madrid, [1989](#).
- *Sin testigos*. Ed. Torremozas, Madrid, [1990](#).
- *El desierto*. Fundación Emma Egea, Cartagena, [1994](#).
- *El tiempo es todo mío, Antología*. Ed. Vitruvio, Madrid, [2006](#).
- *Nubes de otoño*. [Milán \(Italia\)](#), [2007](#).
- *Chopin nocturno*. Editora Regional de Murcia, 2007.
- *La palidez del eco*. Huerga & Fierro, Madrid, 2007.
- *Al fondo de la escena*. Huerga & Fierro, Madrid, [2011](#).
- *Cartas a un apátrida*. Huerga & Fierro, Madrid, 2011.
- *Ocaso musical*. Huerga & Fierro, Madrid, [2013](#).
- *Los Rostros del Silencio*. Diego Marín, Librero-editor, Murcia. 2013.

Obra ensayística.

- *Salvador Reverte, Semblanza biográfica.* Cartagena, 1997.
- *Con la presencia y la figura*(biografía del escultor Antonio Campillo). Dentro del volumen colectivo *Antonio Campillo*(Región de Murcia, Ayto. de Murcia, CAM, 2009).
- *Edificio del recuerdo (memorias).* Huerga & Fierro, Madrid, 2011.
- *La imagen imposible* (biografía del pintor José Betanzos). Huerga & Fierro, Madrid, 2011.

Condecoraciones, diplomas y premios.

- Medalla de Bronce de Artes, Ciencias y Letras (*Palais de la Mutualité*, París,[1963](#)).
- Diploma Superior de Estudios Franceses Modernos (París,[1968](#)).
- Diploma en Literatura Francesa (La Sorbona, París,[1969](#))
- Dama de la Orden de Honor de P.A.H.C (Patria, Arte, Humanismo, Civismo), Paris,[1976](#).
- Placa de Honor, Mesa Café ([La Unión](#), [1982](#)).
- Premio de Poesía Consulado de [Hamburgo](#) (Tertulia Hispana *El Butacón*,[1990](#)).
- Premio [Emma Egea](#) (Cartagena,[1992](#)).
- Premio Ateneo de las Letras (Los Dolores, Cartagena, [2005](#)).

En 2003 tras muchos años entre Alemania y Francia, regresó definitivamente a España, a Cartagena. Está incluida en el libro *la voz alta* (los poetas de las generaciones de los 50 y los 70), antología realizada por Sharon Keefe Ugalde, Hiperión, Madrid 2007.

En 2008 la Asociación Cultural Diván (Los Dolores, Cartagena) ha incluido a M^a Teresa Cervantes entre los poetas homenajeados en el libro colectivo *4 y Cantares* conservan. En 2010 apareció entre los poetas seleccionados en V Jornadas de poesía sobre el Segura (Ayto. De Cieza, Murcia).

ACTIVIDADES, ACCIONES O MÉRITOS REALIZADOS MÁS DESTACADOS A FAVOR DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Escritora de gran renombre, nacida en Cartagena aporta a la cultura española numerosos libros de poemas y ensayos, algunos de ellos traducidos en varios idiomas.

Colaboró con la escritora Carmen Conde, realizando parte de la obra de la Antología de poesía femenina española (editorial Bruguera, Barcelona, 1975).

Está incluida en la antología *En voz alta (las poetas de las generaciones de los 50 y los 70)* (Madrid, 2007).

MODALIDAD DE LOS PREMIOS:

- b) Un premio al colectivo o persona física o jurídica que haya destacado por su trabajo**

12

o actividad en el ámbito de la Región de Murcia por su lucha a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

DATOS PERSONALES:

- Nombre de la Institución: PLATAFORMA FEMINISTA 8 DE MARZO DE CARTAGENA
- Domicilio: C/ Fuente Álamo nº 1 Cartagena (Murcia)
- Correo electrónico: 8demarzo@gmail.com

RECORRIDO DE LA PLATAFORMA:

Hace aproximadamente 10 años distintas asociaciones de mujeres, partidos, sindicatos y otros colectivos se reunían en el local de la FAVCAC, en Santa Lucía puntualmente con un objetivo común: preparación del 8 de Marzo y el 25 de Noviembre, Día de la Mujer Trabajadora y Día contra la Violencia de Género respectivamente.

Fue en 2008, cuando un grupo de mujeres de estas asociaciones decidimos unirnos de forma estable, con unos objetivos concretos, formando la Plataforma Feminista 8 de Marzo de Cartagena.

LOS OBJETIVOS de la Plataforma son:

- Promover la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, luchando contra las desigualdades que sufren las mujeres por razón de su sexo.
- Reforzar la imagen de la mujer en todos los ámbitos: laboral, social, político...
- Trabajar por la transformación de estructuras patriarcales que impidan las relaciones igualitarias entre las personas.
- Generar inquietudes por cambiar lo que nos rodea, de manera que la mujer adquiera autoridad en su entorno.
- Promover círculos de debate y acción para luchar por la igualdad real y obtener conciencia de género en la juventud.
- Desarrollar la cooperación entre las distintas asociaciones progresistas de la comarca.
- Profundizar en el conocimiento del Feminismo y su historia con actividades de formación como: lecturas, charlas, debates, mesas redondas etc.
- Lucha contra la Violencia de Género según las posibilidades y medios humanos de que se dispone, informándose para dar a conocer las actuaciones que van en contra de que se cumpla la Ley contra la Violencia de género.

FORMACIÓN:

El objetivo de formación feminista es el que empezamos con más premura, porque para nosotras es importante conocer el desarrollo del feminismo como fuente fundamental de las

reivindicaciones de las mujeres, sobre sus derechos e igualdad.

Con este motivo, hemos realizado actividades de formación entre las que se encuentran:

- Lectura de libros de contenido feminista
- Realización de un taller de feminismo con la colaboración de la escritora Elena Simón .
- Exposición de dibujo con el tema de la Violencia de Género
- Exposición de escultura con el tema de la Mujer
- Proyección de películas con debate sobre el tema de la Igualdad
- Proyección de cortos sobre la conciliación familiar
- Tertulias sobre feminismo y derechos de la mujer, igualdad y situación de la mujer ante los recortes.

REIVINDICACIONES Y DENUNCIAS

Ante la situación actual de crisis y recortes en lo Público, hemos participado en:

- Manifestaciones y concentraciones por los Servicios Públicos, contra los desahucios, reivindicaciones en el 1º de Mayo, por la interrupción voluntaria del embarazo, marea violeta .
- Realización de concentraciones contra la Violencia de Género en el ICUE con abundante participación de personas, para denunciar los hechos detectados de Violencia de género y de desigualdad entre mujeres y hombres.
- Concentraciones conmemorando el 8 de Marzo, día de la Mujer Trabajadora con lectura de manifiestos y performance en la Plaza del ICUE.

COLABORACIONES CON OTROS GRUPOS:

Hemos participado en las concentraciones de la Marea Violeta, 15M, 7N, Memoria Histórica Amanecer , Coordinadora Social, Galáctico y otras.

La difusión de las actividades se lleva a cabo con la elaboración de carteles y programas difundidos a través de internet, y personalmente llevados a instituciones, colegios, institutos, sindicatos, partidos políticos, asociaciones de vecinos, asociaciones de mujeres etc.
A través de los medios de comunicación: radio. Prensa, TV, ruedas de prensa.

TEMÁTICAS ACTUALES

En la actualidad hay una serie de temas que afectan a toda la ciudadanía, pero especialmente a la mujer, que nos preocupan y con los que tenemos una mayor incidencia en nuestras actividades:

1. COEDUCACIÓN:

-Reivindicamos el derecho a la coeducación, a una enseñanza igualitaria, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, porque consideramos que separar por sexos es negativo y lo único que conlleva es aumentar el sexismo y alimentar estereotipos.

-Estamos a favor de una Escuela Pública y Laica de calidad en la que una de sus principales funciones es la socialización y convivencia de chicos y chicas enriqueciendo así la formación integral de la persona.

2. DEPENDENCIA:

-Defendemos la ley de la Dependencia con un mayor presupuesto , evitando los recortes que han influido negativamente en la atención a l@s dependientes y cuidadoras, incidiendo negativamente en los derechos de la mujer.

3. MATERNIDAD Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR

La maternidad no debe ser un obstáculo para que la mujer pueda seguir trabajando. Para ello hacen falta guarderías públicas gratuitas hasta los 3 años, que favorezcan que la mujer no tenga que recurrir al trabajo a tiempo parcial y precario para poder atender a los hij@s, o a dejar de trabajar.

Conciliación de la vida personal y familiar. Para ello las empresas tienen que tener flexibilidad de horario para que los padres y madres puedan hacer su trabajo compatible con la atención a sus hijos.

Ampliar el permiso de maternidad y paternidad a un año con el 100% del salario conservando su puesto de trabajo.

Recuperar la bonificación por la reincorporación de la mujer al trabajo tras su permiso de maternidad.

4. PARIDAD Y EMPLEO

Es necesario romper el techo de cristal que les impide a las mujeres ascender a las altas esferas de poder.

El vicepresidente de la Comisión Europea de Justicia quiere que en 2020 el 40% de los miembros de los consejos de las grandes compañías sean mujeres.

18 febrero

Reunión **PLAN MUNICIPAL DE CULTURA Y MUNICIPIO**

Lugar: Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy

Hora: 10,00 hrs

19 febrero

Dentro del programa de la Concejalía de Cultura **LEER, PENSAR, IMAGINAR**. Actos en torno al libro y la lectura.

Proyección del documental “LAS SINSOMBRERO” España 2014. Dirigido por Serrana Torres, Manuel Jiménez Núñez y Tánia Balló.

Duración: 60´

Lugar: Salón de Actos Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy

Hora: 19,00 hrs.

"Las Sinsombrero" es una producción única, un proyecto crossmedia, que utiliza diferentes formatos y plataformas (televisión , internet y publicación), con el objetivo de recuperar, divulgar y perpetuar el legado de las mujeres olvidadas de la primera mitad del siglo XX en España. Desde las figuras femeninas de la Generación del 27 hasta todas aquellas mujeres que con su obra, sus acciones y su valentía fueron y son fundamentales para entender la cultura y la historia de un país que nunca reivindicó.

LAS MUJERES EN LA CULTURA.

Diálogo: Alicia Poza (profesora de filosofía) , en torno al libro EL SILENCIO DE LAS MADRES Y OTRAS REFLEXIONES SOBRE LAS MUJERES EN LA CULTURA de Laura Freixas. Edit. Aresta.

Lugar: Salón de Actos Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy.

Hora: 20,00 hrs.

¿Existe una literatura femenina? A este y otros interrogantes quiere contestar este libro, que reúne artículos y prólogos publicados por Laura Freixas a lo largo de casi veinte años. Su primera parte, TEMAS, estudia la tendencia de la cultura patriarcal a invisibilizar tanto la experiencia como la obra de las mujeres; se detiene en la maternidad como gran tema olvidado; señala el papel de la cultura en la perpetuación y legitimación de la violencia machista; analiza las dificultades que afrontan las mujeres con ambición artística, y las facilidades, en cambio, que la institución de la musa ofrece a los artistas varones...

La segunda, AUTORAS, reúne algunos textos que profundizan, siempre desde una perspectiva de género, en la obra de escritoras como Virginia Woolf, Rosa Chacel, Simone de Beauvoir, Carmen Martín Gaité o Elizabeth Smart.

23 febrero

Reunión **CAMPAÑA ANTIRUMORES.**

Lugar: Sala Multiusos Recursos Juveniles

Hora: 10,00 hrs

Objetivos:

Definir la estrategia antirumores a seguir desde nuestra realidad diaria.

Trabajar con la ciudadanía en general pero sobretodo centrarse en una población DIANA- LOS JÓVENES. Educación Secundaria.

Desarrollo de la estrategia:

Por una parte el ayuntamiento y por otra hay que buscar agentes implicados y formarlos.

Ejes:

Ayuntamiento, técnicos/as de las diferentes Concejalías, entidades sociales, asociaciones de diversidad e interculturalidad y Centros Educativos.

Creación de un GRUPO IMPULSOR formado por los EJES.

(Anexo VI)

29 febrero

RUEDA DE PRENSA. Presentación Actividades Concejalía de Igualdad con motivo del 8 de marzo

“DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”

Lugar: Sala de Prensa Palacio Consistorial

Hora: 11,30 hrs

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8 DE MARZO

1 marzo

INAUGURACIÓN DEL TAPIZ “LÁGRIMAS NEGRAS” Un tapiz en defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Lugar: Vestíbulo del Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy.

Hora: 18,00

Exposición del Tapiz del 1 al 15 de marzo.

Tapiz de 2x 14 metros es el resultado de LÁGRIMAS NEGRAS.

Alejandra Corral (Kusca), autora y directora del proyecto, ha contado con la participación de 2.245 mujeres. El tapiz cuenta con una pieza central que representa a una mujer acostado sobre una banqueta a la que se le han añadido 1.896 pequeños tapices que representan lágrimas vertidas por las mujeres.

El proyecto pretende contribuir a través del Arte a la concienciación y transformación social.

Los fondos irán destinados al Proyecto Esperanza y la Fundación Amaranta que luchan contra la trata de mujeres y la esclavitud sexual de niñas en Asia.

Agradecimiento al Colegio Sta. María Micaela Adoratrices de Cartagena por haber hecho posible esta exposición.

Con la asistencia de asociaciones de mujeres y colectivos.

(Anexo VII)

3 marzo

CUENTACUENTOS POR LA IGUALDAD, dedicado a Gloria Fuertes.

Yoni cuentacuento:” El armario estrafalario”. Organizado por las Bibliotecas Municipales de Cartagena.

Lugar: Biblioteca Infantil del Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy.

Hora: 18,30 hrs.

(Anexo VIII)

8 marzo

¡HILAMOS POR LA IGUALDAD!

Concentración y decoración de mobiliario urbano “ por la igualdad” en el centro urbano: Calle del Carmen, Puertas de Murcia, Plaza de San Sebastián y Plaza del Ayuntamiento.

Decoración de mobiliario en los Barrios y diputaciones de la Ciudad: la Palma, Perín, Alumbres, Nueva Cartagena, La Aljorra, la Azohía, el Portús...

17

Las Asociaciones de Mujeres del Municipio que han querido participar en el programa: Affammer, Ágora, Alba, El Portús, Galifa, Bolilleras Sta. Florentina, Amanecer, Evolución San Félix, Bolilleras de San Antón, Virgen del Almarjal, Amigas de Torreciega, Alumbres, Ciudad Jardín, Cultural de la Mujer, La Azohía, El Portús, Cantares, Cartagonova, Vértice, Pórticos del Mar Menor, Federación de Mujeres Mediterráneo, Lactancia Madre a Madre, Retalicos, Las Molineras, Amanecer, Ensanche Almarjal, Iris, Filigrana, Vista Alegre, Inquietud, Armonía, El Pino, Danubio, No estamos solas, Retalicos, Tanit, La Ascensión, Los Puertos, Bahía, Fuente Cubas, Servicios Sociales, Mujeres inmigrantes....

Decoraron las farolas de las calles mencionadas con trabajos tejidos realizados por sus socias.

Hora: 11 hrs.

ACCIÓN TEATRAL URBANA “HILAMOS POR LA IGUALDAD”

Grupo La Murga.

Centro urbano

LECTURA DEL MANIFIESTO

Lugar: Plaza Palacio Consistorial

Hora: 12:00 hrs.

CONCENTRACIÓN POR LA CONCILIACIÓN REAL

Organizado por la Plataforma Feminista 8 de marzo.

Lugar: Plaza del Icue

Hora: 19,30 hrs

ACCIÓN TEATRAL URBANA “HILAMOS POR LA IGUALDAD”

Grupo La Murga.

Centro Urbano.

Hora: 20:00 hrs

(Anexo IX)

11 marzo

ENCUENTRO CON NAZANÍN ARMANIAN

LAS MUJERES Y EL ISLAM

LAS MUJERES Y EL ISLAM, con la escritora y periodista persa Nazarín Armanian. Las últimas publicaciones son EL ISLAM SIN VELO, ediciones del bronce 2009 que busca explicaciones antropológicas a cuestiones como el velo, la poligamia, la bioética, el yihad, la función las mezquitas, los alimentos prohibidos... junto con IRAN , LA REVOLUCIÓN CONSTANTE, editorial flor del viento, 2012, que trata de los cómo y por qué de la caída de la monarquía y la instalación de una teocracia, la sociedad iraní y la posición de las potencias mundiales frente a dichos cambios; y de lo que pasó con las dos primaveras iraníes.

18

DIRIGIDA POR Haifaa al- Mnsour

Encuentro de Nazanín con chicas/os de los IES Mediterráneo, IES el Bohío y IES San Isidoro de los Dolores.

Lugar: Salón de actos IES San Isidoro

Hora: 10,00-11,00 hrs.

Encuentro de Nazanín con mujeres inmigrantes.

Lugar: Sala Multiusos Recursos Juveniles

Hora: 11,30- 12,30 hrs.

Proyección de la **Película LA BICICLETA VERDE**, dirigida por Haifaa Al- Mansour (Arabia Saudí, 2012). Esta película ha recibido, entre otros, el Premio a la Libertad de expresión del National Board of Review en 2013.

Lugar: Salón de Actos del Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy.

Hora: 18:30hrs.

LAS MUJERES Y EL ISLAM

Con la escritora y periodista Naranín Armanian y Lucía Hernandez, trabajadora social experta en migraciones.

Lugar: Salón de Actos del Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy

Hora: 20,00 hrs.

Estos actos están dentro del **programa LEER, PENSAR , IMAGINAR**, que se ha realizado a lo largo del trimestre fruto de la cooperación de diversas áreas municipales: Cultura, Igualdad, Servicios Sociales y Bibliotecas.

15 marzo

HOMENAJE A LA POETISA CARTAGENERA: MARÍA TERESA CERVANTES GUTIÉRREZ.

Lugar: Vestíbulo Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy.

Hora: 18,00 hrs.

Con la lectura de Una selección de poemas de la poetisa en español y francés.

Concierto de violín y piano.

(Anexo X)

29 marzo

RUEDA DE PRENSA “EL QUIJOTE COMO RECURSO PARA LA IGUALDAD”

Lugar: Sala de prensa Palacio Consistorial.

Hora: 10,30 hrs.

31 marzo

JORNADA DE ESTRATEGIA ANTIRUMORES. Sesión de trabajo con Daniel Torres.

Lugar: Salón Multiusos Recursos Humanos.

Hora: 9,00- 14,00 hrs.

1ª Parte

- Marco metodológico definición EAR
- Conceptos Básicos.
- Argumentos Antirumores
- Agentes antirumores: perfiles, procesos de selección, formación.
- Principios y habilidades para demostrar los rumores.

2ª Parte

- Las dos dimensiones de la estrategia: genética y específica.
- Trabajo participativo sobre los dos ámbitos de trabajo (trabajo en grupo)
- Conclusiones: aspectos clave de la estrategia antirumores en Cartagena.

1 abril

Del viernes 1 al sábado 30 de abril

“El Quijote, Ilustraciones de Nicomedes Gómez”

Inauguración 1 de abril

Lugar: Sala de Exposiciones Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy.

Ilustraciones del Quijote donadas por el autor a Cartagena.

Del lunes 4 al sábado 30 de abril

EXPOSICIÓN COLECTIVA “CERVANTES VISITA LA UNED”

Lugar: Vestíbulo de la UNED Cartagena

Hora: 20,15 hrs.

Exposición colectiva organizada por la UNED de Cartagena sobre Cervantes y su obra.

5 abril

REUNIÓN MUCHO MÁS MAYO.

Organizado por la Concejalía de Cultura.

Diferentes colectivos de la ciudad organizan actividades para el MUCHO MÁS MAYO en el Barrio de San Antón.

La Concejalía de Igualdad colabora con los tejidos del programa del 8 de marzo “Hilando en Igualdad”

Lugar: Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy.

Hora: 9,30 hrs.

6 abril

YO SOY CASCO HISTÓRICO Y ESTACIÓN

I ENCUENTRO COMUNITARIO. Presentación de la monografía y diagnóstico comunitario del

Casco Histórico y Sector Estación.

“Conviviendo el presente, construyendo el futuro”

Lugar: Salón de Actos “Isaac Peral”. Facultad de Ciencias de la Empresa.

Hora: 10,30 hrs.

7 abril

Del jueves 7 al sábado 30 de abril

“FRAGMENTOS CERVANTINOS CONTADOS DESDE CARTHAGO”

Por José Marín.

Lugar: Archivo Municipal

Hora Inauguración: 12 hrs.

Muestra incluida en el ciclo “El Quijote como recurso para la Igualdad”

13 abril

CURSO DE FORMACIÓN: DIVERSIDAD RELIGIOSA

Observatorio de Pluralismo y convivencia.

La gestión pública de la libertad religiosa en el nivel local. Las diversidades religiosas.

Un acercamiento desde la pluralidad de creencias en la ciudad de Cartagena.

Lugar: Parque de Artillería.

Hora: 9,00- 14,00 hrs.

1er. Bloque

- Gestión Pública de la libertad religiosas.
Las diversidades religiosas. Marco normativo: cementerios, locutorios.

2º Bloque

- Comunidades religiosas. Reseña sociológica del pluralismo religioso en Cartagena.

3er. Bloque

- ¿Qué podemos hacer desde el ayuntamiento de Cartagena?
Ejercicio práctico: ¿Cómo podemos mejorar la gestión municipal de la diversidad religiosa en Cartagena?

“SOCIOLOGÍA DE GÉNERO EN EL QUIJOTE: LA FIGURA DE LA MUJER CERVANTINA”

A cargo de María Escudero. Socióloga.

Lugar: Archivo Municipal

Hora: 18,00 hrs

Dentro de las actividades del ciclo: EL QUIJOTE COMO RECURSO PARA LA IGUALDAD.

21

(Anexo XI)

20 abril

COMIDA CERVANTINA

Lugar: Escuela de Hostelería.

Hora: 14,00 hrs

CERVANTES Y CARTAGENA. IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE MIGUEL DE CERVANTES.

CINE FORUM sobre la película: “EL CABALLERO DON QUIJOTE” 2002

Dentro de las actividades ciclo “EL QUIJOTE COMO RECURSO PARA LA IGUALDAD”

21 abril

SALIDA VISITA GUIADA POR CARTAGENA “LAS CINCO COLINAS”

La Concejalía de Igualdad colabora con el programa de Cáritas "Jaloque" de intervención con las mujeres gitanas.

27 abril

REUNIÓN PLAN INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL Bº DE LOS MATEOS

Lugar: Despacho Concejala de Servicios Sociales.

Hora: 11,30 hrs.

6 mayo

JORNADA DE FORMACIÓN: ANÁLISIS DE LOS MENSAJES AUDIOVISUALES PARA LA EDUCACIÓN EMOCIONAL.

Lugar: Vivero de Empresas para Mujeres. Mandarache.

Hora: 10,30- 13,30 hrs

PROGRAMA:

Trabajar la transmisión de estereotipos sobre la mujer en los mensajes audiovisuales.

Objetivos:

1. Dotar a los/as profesionales de herramientas prácticas que le permitan mayor sensibilización y mayor enfoque en materia de igualdad.
2. Facilitar conocimientos y pautas de actuación que favorezcan la educación para la igualdad.

12 mayo

CONVIVENCIA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MEDITERRÁNEO

Lugar: El Algar

Hora: 12,00- 17,00 hrs.

14 mayo

FIESTA DE LA CALLE

Lugar: Parque de los Juncos.

PROGRAMA

10:00 hrs-Concentración – llegada

Desayuno saludable

10:30 hrs. Tai-chi, meditación y danza expresiva

11:00 hrs. Juegos de mesa

Juegos deportivos (vóley)

12:00 hrs. Lectura del Manifiesto (acto de sensibilización con caretas de papel)

12:30 hrs. Talleres: Fotocall/ globoflexia/ flores de papel/ monólogo/ micro abierto.

13:30 hrs. Baile-zumba.

14:00 hrs. Comida

15:00 hrs. Fin de fiesta

Despedida: Música en directo.

Durante toda la jornada y paralelamente a todas estas actividades se realizaron, en espacios destinados a ello, las siguientes:

1. Panes de expresión libre, papel continuo.
2. Mesa general de información de las entidades.
3. Panel de exposición de fotos
4. Utilización de camisetas conmemorativas.

Asociaciones, entidades y colectivos participantes: Hospitalidad de Sta. Teresa, ACCEM, La Huertecica, Cruz Roja, Cáritas, servicio de transeuntes de Servicios Sociales, Concejalía de Igualdad.

(Anexo XII).

19 mayo

INICIO CURSO DE FORMACIÓN: “RECURSOS MUNICIPALES PARA LA CONCILIACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo, organizado por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Número de horas: 30

Mayo: 19 y 26

Junio: 2,15,16 y 23

Horario: de 9:00 a 14:00 hrs.

Lugar: Salón de Actos Ayuntamiento de San Javier.

27 de mayo

Aprobación Pleno: **CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA.**

30 mayo

FORMACIÓN: “LA PROSTITUCIÓN DE MUJERES, UNA ESCUELA DE DESIGUALDAD”

Organizado por la Concejalía de Igualdad.

Lugar: Vivero de Empresas para Mujeres. Mandarache.

Hora: 12,00 hrs.

Reflexión sobre las consecuencias del acceso y reglado al cuerpo de las mujeres. Las relaciones y su socialización en los valores de la igualdad y la reciprocidad sexual.

Una sociedad en balanza que normaliza e idealiza la prostitución de mujeres, es una sociedad que fortalece las raíces de la desigualdad humana.

14 junio

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL (ICI)
III JORNADA TÉCNICA “CONVIVIENDO EL PRESENTE, CONSTRUYENDO EL FUTURO”**

Lugar: Sala Multiusos Recursos Juveniles

Hora: 9,30 hrs

29 junio

JORNADA “HAY MUJERES, HAY EMPRESAS” JORNADA DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Organizada por OMEP-AMEP.

Lugar: COEC

Hora: 9:30 hrs.

4 julio

REUNIÓN LA MAR DE BARRIOS. José M^a de Lapuerta.

Lugar: Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy

Hora: 9:30 hrs.

8 julio

REUNIÓN RESPONSABLE BIBLIOTECAS sobre préstamo de libros para el programa de Educación “IGUALES”.

19 julio

LA MAR DE BARRIOS.

Lugar: José M^a de Lapuerta

Hora: 17,00 hrs.

2 septiembre

REUNIÓN con Cartagena Sí Se Puede, Juventud, Implic2, Cruz Roja, Cavi, Colectivo Galáctico, Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo y la Concejalía de Igualdad.

Tema **Campaña para las fiestas de Cartagineses y Romanos** contra el acoso hacia las mujeres.

(Anexo XI).

9 septiembre

Reunión con el coordinador y técnicas de la UP para el tema de charlas de educación en valores para el **PROGRAMA DE FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR**.

14 septiembre

IV JORNADA TÉCNICA-CIUDADANA.

II ENCUENTRO COMUNITARIO. “CONVIVIENDO EL PRESENTE, CONSTRUYENDO EL FUTURO”

Lugar: Recursos Juveniles

Hora: 11,30 hras.

19 septiembre

PUBLICACIÓN EN EL BORM DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA.

27 septiembre

JORNADA FORMATIVA “DIVERSIDAD SEXUAL”.

Organiza la Concejalía de Igualdad.

Impartido por un representante del Colectivo Galáctico.

Lugar: Vivero de Empresas para Mujeres.Mandarache.

Hora: 10,30- 12,30 hrs.

28 septiembre

REUNIÓN ASOCIACIONES DE MUJERES DEL MUNICIPIO.

- Programa de actividades para el curso 2016/17
- A través de la Federación de Mujeres Mediterráneo de Cartagena, presentación de asociaciones del municipio que voluntariamente querían pertenecer al Consejo de Igualdad de Oportunidades Municipal.

7,8 y 9 de octubre

FERIA DE ASOCIACIONES DE CARTAGENA.

14 octubre

Desayunos culturales: Patrimonio y paisaje del Campo de Cartagena. Visita a la ermita y Museo Etnográfico de los Puertos de Santa Bárbara.

15 octubre

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL. “FOMENTO DEL EMPLEO. NUEVAS ALTERNATIVAS Y TRADICIONES”

Organizado por AFAMMER. Asociación de Mujeres del Medio Rural.

Lugar: Polideportivo de Lobosillo.

Hora: 9:00-13,30 hrs.

Del 24 al 28 de octubre

VIAJE CULTURAL A EXTREMADURA

Visitas: Trujillo, Cáceres, Badajoz, Mérida, Zafra, Elbás, Monasterio de Guadalupe...

8 noviembre

RUEDA DE PRENSA. PRESENTACIÓN PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR

Lugar: CEIP Ciudad Jardín

Hora: 10,30 hrs.

REUNIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE MUJERES DEL MUNICIPIO PARA ACTIVIDADES DEL 25 DE NOVIEMBRE “DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”.

10 noviembre

DESAYUNOS CULTURALES. CARTAGENA MODERNISTA.

Visita al Palacio de Aguirre y Casa Dorda.

Hora: 10,00 hrs

15 noviembre

REUNIÓN DÍA MIGRACIONES

Lugar: Sala Multiusos Servicios Sociales.

Hora: 11:00 hrs.

17 noviembre

SERVICIOS SOCIALES

COMISIÓN PROPUESTA VOLUNTARIO/A Y COLECTIVO DEL AÑO

Comisión de Valoración. VIII Premio al Compromiso Voluntario del año.

Lugar: Despacho de la Concejalía de Servicios Sociales.

Hora: 12:00 hrs.

25 noviembre

ACTIVIDADES CONCIENCIACIÓN 25 DE NOVIEMBRE:

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

(Anexo XII)

Ámame libre

Tenía una montaña, y la dejé crecer.
Tenía una nube, y la dejé llover.
Tenía un millón de pájaros, y los dejé volar.
Con las jaulas me hice una escalera,
Y desde allí, amo mi montaña, amo mi
Nube y amo mis pájaros.
Ámame libre y libre te amaré.

JULIA MORENO

25 noviembre

ÁMAME LIBRE:

CONCENTRACIÓN Y LECTURA POÉTICA con la colaboración de varios colectivos, de una selección de poemas del libro “ALMAS CON PIÉS DESNUDOS” de Maram al-Masri.

Acción teatral urbana. LA MURGA TEATRO

Organiza la Concejalía de Igualdad de Cartagena.

Hora: 11:00 hrs

Lugar: Plaza de San Sebastián

CONCENTRACIÓN Y LECTURA DE MANIFIESTO

Organiza Plataforma Feminista 8 de marzo, con la colaboración del Ayuntamiento de Cartagena.

Acción teatral urbana. LA MURGA TEATRO

Hora: 19:00 hrs

Lugar: Plaza de San Sebastián

(Anexo XIII).

13 diciembre

ENTREGA DEL PREMIO AL VOLUNTARIO/A Y COLECTIVO DEL AÑO.

Organizado por Servicios Sociales.

Lugar: Salón de Actos de la CAM.

Hora: 19:00 hrs.

Premio voluntario/a del año: Dña. Marina Cremades Quinto.

Premio colectivo del año: ACCEM

22 diciembre

CONSTITUCIÓN CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO.

Lugar: Sala de Ceremonias Palacio Consistorial.

Hora: 9,30 hrs.

PROYECTO ICI:
PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL
INTERCULTURALIDAD Y COHESIÓN SOCIAL
MESA DE TRABAJO-SERVICIOS SOCIALES

El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural se desarrolla en 39 territorios del Estado español; es impulsado por la Obra Social la Caixa, siendo el Ayuntamiento de Cartagena y la Fundación CEPAIM los promotores en el barrio de Casco histórico y Sector Estación.

La Intervención Comunitaria intercultural es una propuesta metodológica para poner en marcha el proceso comunitario. El proceso comunitario es una acción social que favorece la integración del conjunto de personas de un territorio, con el papel que desempeña cada uno. Los tres protagonistas que identifica el proceso comunitario son las administraciones, los recursos técnicos y la ciudadanía.

La administración engloba a las personas que administran lo público, los cargos y ocupaciones políticas que gobiernan. Las administraciones tienen que gobernar, tomar las decisiones oportunas y garantizar el cumplimiento de las Leyes. Alcaldes/as, concejales/as, directores/as de centros de enseñanza, directores/as de centros de salud, etc.

Los recursos técnicos y profesionales son las personas que se relacionan con la ciudadanía y que gestionan los servicios, programas y prestaciones públicas. Los recursos técnicos aportan los conocimientos y la capacidad técnica para hacer que los servicios, programas y prestaciones públicas sean los adecuados a las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía. Médicos/as, enfermeros/as, profesores/as, policías, bomberos/as...

La ciudadanía engloba al resto de personas del conjunto social. Participan, realizan aportaciones, sugieren y deciden cómo implicarse en la mejora de su realidad, que atañe sobre todo a sus condiciones de vida particulares y generales.

¿Qué es una monografía comunitaria?

Una comunidad no puede avanzar en su proceso de cambio y mejora sin conocerse a sí misma. Por ello, en el proceso comunitario, el estudio y el conocimiento compartido de la realidad común, ahondando en sus dificultades y potencialidades, constituye un reto que se debe afrontar de manera permanente.

Al hablar de conocimiento de la realidad comunitaria, nos estamos refiriendo a algo que nunca es definitivo. La realidad cambia, y por lo tanto, siempre habrá que poner en marcha mecanismos de actualización de los conocimientos existentes. Es frecuente que existan muchos conocimientos dispersos y fragmentado en el marco local por lo que no se suele disponer de un estudio global y genera., por lo que se necesita obtener un conocimiento básico y global al inicio del proceso comunitario, que permita tener una visión integral y compartida por los tres protagonistas

de la comunidad en la que se interviene. Este instrumento es la MONOGRAFÍA COMUNITARIA.

Consiste en hacer un diagnóstico de la zona:

- Los orígenes de Cartagena.
- Servicios Educativos en Casco Histórico- Sector Estación.
- La salud en el Casco Histórico- Sector Estación.
- Trabajo y ocupación.
- Instalaciones deportivas municipales.
- Otras instalaciones deportivas en Casco Histórico y Sector Estación.
- La industria y medio ambiente.
- La cultura, riqueza municipal.
- Ocio y tiempo libre.
- Intervención Social, una estrategia imprescindible para superar las desigualdades.
- Otros programas de Intervención social: Centro de encuentro y acogida de la asociación La Huertecica.
- Fe, Religiosidad y espacios de culto.

22 de enero de 2016

JORNADA TÉCNICA CIUDADANA. "JUNTOS POR LA CONVIVENCIA. EL CONOCIMIENTO DEL CASCO HISTÓRICO Y SECTOR ESTACIÓN".

Se hace la presentación del borrador resumen de tres bloques de la Monografía Comunitaria:

- Socioeducativo
- Sanitario
- Relaciones sociales entre los ciudadanos.

DEBILIDADES Y FORTALEZAS

- Desconocimiento de los recursos en tema de salud.
- Falta de coordinación
- Abandono institucional – edificios derruidos
- Salubridad urbanística
- Falta de información de las actividades a nivel vecinal
- No interés social ni sentimiento de barrio.
- En el mismo sector, dos Asociaciones de Vecinos: El Lago y Sector Estación.

FORTALEZA

- Crear o conocimiento de los recursos
- Guía de Recursos.

6 de abril de 2016

I ENCUENTRO COMUNITARIO. “CONVIVIENDO EL PRESENTE, CONSTRUYENDO EL FUTURO”

El desarrollo del Conocimiento Compartido ha sido el resultado de un trabajo conjunto entre la administración, técnicos y ciudadanía, como actores del territorio y protagonistas de un proceso de cambio. Ha sido una investigación participativa fundamentada en la escucha activa. Una comunidad necesita conocerse a sí misma para poder avanzar en un proceso de cambio y de mejora. Este camino comienza cuando empieza a conocer cuáles son sus debilidades y sus potencialidades, para continuar con una actuación coordinada y coherente, con una misma valoración global para su desarrollo conjunto.

CONCLUSIONES:

- Participación de un 100% tanto la parte objetiva como la subjetiva
- Establecimiento de la participación de los tres actores.
- Camino. Proceso de construcción constante.
- Equipo científico del diagnóstico del territorio.
- Análisis de retos y frentes abiertos.
-

¿Qué nos deja este 1er. Encuentro Comunitario.?

- Participación
- Visiones diferenciadas
- Recuperación de recursos y adaptación a la realidad lingüística y cultural
- Proyectos innovadores para incluir a toda la diversidad.

¿Qué queremos para nuestros vecinos dónde la implicación de las administraciones es imprescindible?

SUMAR DESDE LA DIFERENCIA Y DESDE AHÍ CONSTRUIR, NO PARA LA CIUDADANÍA SINO CON LA CIUDADANÍA.

14 de junio de 2016

JORNADA TÉCNICA. “CONVIVIENDO EL PRESENTE, CONSTRUYENDO EL FUTURO”

-
- Presentación de la Guía de Recursos y Mapa Activo de Salud, herramientas comunitarias. Área 2 de Salud, Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Social, Fundación Cepaim Cartagena.
- Presentación del proceso de análisis del Diagnóstico Comunitario. Equipo de Intervención Comunitaria Intercultural ICI

30

Vídeo: avances del proceso comunitario en el Casco Histórico y Sector Estación
¿Qué podemos hacer conjuntamente para mejorar?

GRUPOS DE TRABAJO coordinados por el equipo de programación y equipo ICI.

1. Ausencia de asociacionismo vecinal representativo.
2. Responsabilidad y compromiso ciudadano en limpieza de calles y vías públicas.
3. Falta de espacios para el ocio y tiempo libre, zonas verdes y deportivas para el uso de los vecinos y vecinas. Espacios para la convivencia.
4. Valoración de los recursos educativos y sanitarios de la zona.
5. Dificultad de acceso a los recursos culturales.
6. Falta de actuaciones formativas y falta de coordinación entre ellas.

14 de septiembre de 2016

**IV JORNADA TÉCNICA-CIUDADANA. II ENCUENTRO COMUNITARIO
“CONVIVIENDO EL PRESENTE, CONSTRUYENDO EL FUTURO”**

Resultados de la encuesta sobre convivencia 2015 en el Casco Histórico y Sector Estación.

- Implicación agentes políticos
- Recursos profesionales y técnicos que trabajan en el territorio
- Buscar una vía eficaz y eficiente de conexión para promover la convivencia intercultural
- Conseguir entre todos un modelo para que la ciudadanía no se fragmente.
- Un espacio social de entendimiento ciudadano.

La Programación Comunitaria Intercultural pretende construir conocimientos compartidos y prioriza acciones de interés común.

Encuesta a 400 entrevistados.

Marco teórico- coexistencia – viven en el mismo sitio pero no se relacionan.

¿ Ha mejorado o empeorado?

Ha empeorado en los 5 últimos años-coincide con la crisis.

Un 56% piensan que ha sido afectada la sanidad por los extranjeros (falso)

Un 75% que los inmigrantes perciben más de lo que aportan al Estado

70% bastante o muy aceptable que se expulsen a los inmigrantes que cometen un delito.

63% a la hora de contratar, antes a un español

38% que los inmigrantes puedan votar en las elecciones.

OBJETIVOS:

- Desarrollar políticas e iniciativas locales:
Proactivas (conservar, consolidar y desarrollar)

- Preventivas (paliar, superar, eliminar)
- Desarrollar espacios de diálogo y relación, de encuentro, cooperación e interacción entre personas y colectivos con orígenes diferentes.
 - Trabajar sobre las posiciones ambivalentes y ambiguas.

ESTRATEGIA ANTIRUMORES CARTAGENA:
“CARTAGENA LIBRE DE RUMORES”
MESA DE TRABAJO SERVICIOS SOCIALES- INMIGRANTES

FUNDAMENTACIÓN:

La Etrategia Antirumores es una iniciativa innovadora que se está impulsando en diversas ciudades españolas y europeas para desmontar prejuicios, estereotipos negativos y falsos rumores sobre determinados colectivos como los inmigrantes.

Los prejuicios y estereotipos constituyen las principales barreras que dificultan la interacción positiva entre los ciudadanos en contextos de aumento de la diversidad sociocultural. Los rumores constituyen uno de los canales más potentes de difusión y consolidación de estos prejuicios y estereotipos, reforzando las actitudes hostiles respecto a la diversidad y a ciertos colectivos.

Reconocida como buena práctica por diversas instituciones como el Consejo de Europa y la Comisión Europea, esta estrategia se impulsó por primera vez en Barcelona y desde entonces se ha ido exportando y adaptando a diversos municipios de España, y a ciudades europeas.

La Fundación La Caixa apoyó el proyecto “antirumores para prevenir el racismo” adaptándolo a diversas ciudades RECI (Red de Ciudades Interculturales) y actualmente está apoyando su impulso en ciudades que tienen el proyecto ICI (Intervención Comunitaria Intercultural) como proyecto piloto. En este sentido, Cartagena ha sido propuesta para poder impulsar esta estrategia.

OBJETIVOS GENÉRICOS DELAS ESTRATEGIAS MUNICIPALES

El objetivo principal del proyecto “ Estrategia Antirumores para Prevenir el Racismo” es impulsar y consolidar en diversas ciudades españolas una estrategia de comunicación y sensibilización a largo plazo basada en la experiencia de Barcelona, con el objetivo de contrarrestas los estereotipos negativos, los tópicos y los falsos rumores que circulan sobre la inmigración y la diversidad cultural, y que dificultan la interacción y la convivencia y pueden derivar en actitudes discriminatorias y racistas.

OBJETIVOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA

Objetivos Generales:

1. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia con una metodología compartida, con el objetivo de que ésta estrategia se consolide y continúe en el tiempo.
2. Constituir una red de actores sociales en el Municipio de Cartagena, coordinada por la Concejalía de Servicios Sociales, con el compromiso de impulsar conjuntamente una estrategia a largo plazo para combatir y contrarrestar los estereotipos, tópicos y falsos rumores sobre la inmigración.

Objetivos Específicos:

1. Diseño compartido de la estrategia, desde las acciones ya generadas en la ciudad, y con la incorporación de iniciativas concretas para este proceso.
2. Buscar una imagen identificativa de la estrategia y darla a conocer a toda la ciudadanía, con especial incidencia en la población juvenil.
3. Identificar y analizar los principales estereotipos y falsos rumores que circulan en la ciudad y recopilar información objetiva y rigurosa que los desmienta.
4. Prevenir la propagación de nuevos rumores y estereotipos, prejuicios y actitudes discriminatorias, mediante acciones en el ámbito de la sensibilización y la visibilización de manera positiva de la diversidad.
5. Formación de agentes antirumores, como elementos clave de la estrategia, siendo referentes positivos en la comunidad.

ELEMENTOS SOBRE LOS QUE TRABAJAR:

- Población objeto del Proyecto: Los jóvenes.
- Agentes implicados en el proceso: Concejalías, técnicos municipales, Centros Educativos implicados en el trabajo en materia de diversidad.
- Agentes antirumores.
- Creación del grupo impulsor.

ACCIONES A DESARROLLAR:

Objetivo:

Diseño compartido de la estrategia, desde las acciones ya generadas en la ciudad, y con la incorporación de iniciativas concretas para este proceso.

Acciones:

- Reuniones presenciales y comunicación vía email con las distintas concejalías y entidades sociales implicadas.
- Recopilación de propuestas para la creación y diseño de la estrategia.
- Diseño de una única estrategia para Cartagena, desarrollada por todos los agentes implicados.

Objetivo:

Buscar una imagen identificativa de la estrategia y darla a conocer a toda la ciudadanía, con especial incidencia en la población juvenil.

Acciones:

- Concurso para la búsqueda de la imagen.
- Difusión de la imagen identitaria de la estrategia. Merchandising con la imagen y el logo.
- Presentación pública de la campaña
- Dar a conocer la estrategia tanto mediante acciones presenciales como haciendo uso de las redes sociales.

Objetivo:

Identificar y analizar los principales estereotipos y falsos rumores que circulan en la ciudad y recopilar información objetiva y rigurosa que los desmienta.

Acciones:

- Identificación de los principales rumores que circula en Cartagena.
- Sistematización y priorización de los datos recopilados.
- Búsqueda de información objetivo dirigida a contrarrestar los rumores objeto de la estrategia.
- Elaboración de material divulgativo con esta información.
- Diseño de acciones tendentes a dar a conocer este material entre la ciudad.

Objetivo:

Prevenir la propagación de nuevos rumores y estereotipos, prejuicios y actitudes discriminatorias, mediante acciones en el ámbito de la sensibilización y la visibilización de manera positiva de la diversidad.

Acciones:

- Sesiones informativas a grupos de diversos ámbitos: educativo, social, cultural, deportivo, vecinal,... así como a técnicos municipales.
- “Micro- acciones”: incorporación de contenidos antirumores de forma transversal en las acciones de las entidades sociales y departamentos municipales pertenecientes a la estrategia.
- Calendario de eventos destacados en la ciudad, en los que la estrategia esté presente y se haga más visible.
- Declaración de “Espacios Libres de Rumores” en espacios de uso público con imagen alusiva y decálogo.
- Programa “Escuela Libres de Rumores”: realización de unidades didácticas antirumores en los Centros Educativos de Primaria y Secundaria.

Objetivo:

Formación de agentes antirumores, como elementos clave de la estrategia, siendo referentes positivos en la comunidad.

Acciones:

- Dar a conocer la figura de agente antirumores.
- Identificar el grupo de personas que recibirán la formación.
- Acciones formativas para los agentes antirumores.
- Determinación del papel de los agentes en el desarrollo de la estrategia.

Objetivo:

Evaluar el desarrollo de la estrategia e ir adaptándola a la realidad encontrada.

Acciones:

- Evaluación de la estrategia tras su primer semestre de vida.
- Presentación pública de los datos a destacar de este primer año.

¿Qué se ha hecho desde la organización con los diversos departamentos municipales para Concejalía de Igualdad?

- Mantener reuniones reuniones de trabajo (Coordinadora y Agente de Igualdad) con diversos departamentos municipales y con el grupo promotor de Servicios Sociales.
- Segunda sesión técnica con Daniel Torres.
- Implicarse en el grupo motor junto con las Concejalías de Educación, Juventud, CEPAIM, ACCEM, Unidad de Inmigración y Centro II de Servicios Sociales.

PLAN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL BARRIO DE LOS MATEOS
PROYECTO FÉNIX
MESA DE TRABAJO-SERVICIOS SOCIALES

Recordar que este plan es un plan de intervención integral en el barrio de los Mateos, integrado por una coordinadora formada por colectivos y asociaciones del barrio junto a los diferentes departamentos del Ayuntamiento de Cartagena, y consta de dos vías de actuación: un plan integral y una actuación orientada a la prevención para evitar que llegue a una situación de deterioro.

10 febrero 2016

Continuando con las reuniones de seguimiento de la MESA DE TRABAJO DEL MANIFIESTO FÉNIX que desde su constitución en septiembre del pasado año se vienen realizando con la coordinadora del barrio para analizar los avances desde la última reunión, sobre las subvenciones procedentes de los fondos europeos, y las actuaciones encaminadas para la mejora y prevención de drogodependencias y de la exclusión social a través de actividades de ocio y tiempo libre para menores y jóvenes, se incorpora a dichas reuniones la Concejalía de Igualdad.

La ADLE propone solicitar fondos europeos sobre ACCIONES URBANAS INNOVADORAS frente a la pobreza en barrios desfavorecidos.

Programa de actuación de carácter experimental en tres zonas urbanas del Municipio de mayor pobreza:

- Las Seiscientas.
- San Antón y Urbanización Mediterráneo
- Lo Campano- Los Mateos- Sta. Lucía.

Con cuatro ejes de actuación:

- Problemas educativos para mayores y menores.
- Empleo y falta de integración
- Vivienda y deterioro urbano
- Participación de la población, convivencia y dinámica social.

Para conseguir financiación de Europa se presentará el proyecto para septiembre.

Proyecto de recogida de iniciativas con las áreas municipales y población.

Reunión con cada una de las zonas y presentación de propuestas.

Proyecto evaluado y contrastado con las tres zonas y recogido en el Plan Municipal de pobreza de la población.

Si se concede, las actuaciones comenzarán a finales de año.

Duración 3 años y el cuarto, para contar experiencias en otras ciudades.

En cada zona intervienen entidades: Rascasa, técnicos/as municipales, Cáritas, la Botica del

libro, Acción Cultural, Colegios, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones de Mujeres

ADLE

Programa “El Barrio Sale”

Septiembre-octubre

Se becan a 15 jóvenes de 16 a 30 años.

RASCASA

Proyecto convocatoria empleo público SEF para entidades.

El **SEF** hace una preselección de titulados/as superior:

7 perfiles: 2 trabajadores/as sociales
2 licenciados/as en educación física
2 maestros/as
1 ADE

6 meses de contrato, antes de final de marzo para menores de 30 años. Garantía Juvenil.

Se propone:

- Un Plan con los Centros de Salud para vida saludable.
- Las Asociaciones y Juntas Vecinales hagan un convenio con Instituciones penitenciarias con personas que tengan que cumplir trabajos a la comunidad(jardineros, pintores...)

SERVICIOS SOCIALES

Proyecto de prevención de drogodependencia de jóvenes a través del ocio

Período de ejecución 6 meses.

Entidad ejecutora La Huertecica, con actividades de ocio y tiempo libre.

De marzo a septiembre.

POLICÍA LOCAL

Desmantelamiento de garitos.

Caballos abandonados

Censo de cerdos vietnamitas

Se demanda mayor presencia en la zona.

Patrulleo para evitar absentismo escolar.

Controlar la basura y escombros en los solares de la zona.

Propuesta de campaña de contenedores amarillos para la recogida de basura selectiva en los Mateos.

PLATAFORMA DEL BARRIO

Propone una Semana Cultural y Cuida de tu barrio.

CONCEJALÍA DE IGUALDAD

Contribuye con talleres artesanales para la Asociación de Mujeres del barrio.

27 abril

Talleres Artesanales.

Contribución con el Proyecto Jaloque (mujeres gitanas del barrio), salida cultural “Las cinco colinas”

Escuela de empoderamiento para mujeres.

SERVICIOS SOCIALES

Subvención estatal del Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales

Decomiso de las drogas. Cantidad de drogodependencias en 4 barrios uno Los Mateos.

A través de ocio y tiempo libre prevención de drogodependencias en los jóvenes: José M^a de Lapuerta y Los Mateos.

URBANISMO

Protocolo municipal para la demolición de viviendas.

Visitas periódicas de la policía con técnicos de urbanismo para supervisar si hay personas antes de que se haga el derribo (ya que desde que se dicta la orden de derribo hasta que se ejecuta pasa mucho tiempo).

POLICÍA

Inspección en construcciones ilegales cuando hay construcciones nuevas o reformas para comprobar si tienes licencias o son ilegales.

Censo de viviendas habitadas a partir de ahora para que no sigan construyendo más viviendas ilegales.

La finalidad es paralizar y que no se hagan más infraviviendas.

Bloqueo del Castillo de los Moros.

RASCASA

Centro de educación de adultos.

ADLE

En junio proyecto “El Barrio Sale”, para empezar en septiembre.

Pista de atletismo. Que se impliquen los jóvenes (plantar árboles, reparaciones albañilería..)

OTRAS

Ultimar marquesinas del autobús.

Cámaras y alumbrado.

Alcantarillado y desagües del Cabezo.

Cesión de obras ilegales.

Desescombros y eliminación de cerdos vietnamitas.

No robos en el colegio.

Completar limpieza y vallado.

Limpieza de contenedores y basura por los alrededores.

Plan de fachadas reparación de molinos.
Pistas deportivas.
Acceso y rejería en la Asociación de Vecinos, pendiente de pintura, ya aseos nuevos.
Creación de zonas verdes.
Escuela de Verano y comedores abiertos en verano.

LA MAR DE BARRIOS
EL MUNDO EN NUESTRO BARRIO “JOSÉ M^a DE LAPUERTA”
19 DE JULIO
MESA DE TRABAJO-CULTURA

Descentralización del PROGRAMA LA MAR DE MÚSICA con diferentes actividades en el Barrio JOSÉ M^a DE LAPUERTA.

ENTIDADES Y ASOCIACIONES PARTICIPANTES:

Asociación Santísima Virgen de Chilla, Columbares, Rascasa, Fundación Cepaim, Murcia Acoge, Cáritas Parroquia de la Palma, ACCEM, Cruz Roja Española- delegación Cartagena, Alraso, Colectivo La Huertecica, Fundación Sierra Minera, Escuela de Circo Malabagig, Grupo de Baile Titadine, Asociación Cultural La Botica del Libro, Cuatro gatos, Plataforma de afectados por la hipoteca, Mujeres Ágora, Comparsa Ipanema Baby, Parroquia San Francisco de Asís, Concejalía de Igualdad, Concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de Cultura.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

17,00-19,00 hrs. Instalación y montaje de los stands a cargo de las asociaciones participantes en la plaza de la farmacia.

19,00-19,20 hrs. Simulación del equipo de respuesta inmediata en emergencia de Cruz Roja Española.

19,30-20,00 hrs. Flashmob

20,00-20,30 hrs. El bosque de los relatos del mundo- Lectura de microrelatos.

20,30-21,00 hrs. Escuela de Circo MALABAGIG. Espectáculo circense.

21,00-21,30 hrs. Grupo de Baile TITADINE. Baile Coreográfico a pie de la calle.

21,30-22,30 hrs. D´Akokan grupo de percusión. Pasacalles.
Juego de paracaídas.

22,30-24,00 hrs. Concierto JAMONES CON TACONES.

ACTIVIDADES PARALELAS

- TALLER DE MAQUILLAJE- Asociación Santísima Virgen de Chilla.
- TALLER DE CHAPAS- Columbares , Rascasa, Cepaim.
- DEGUSTACIÓN DE DULCES Y TÉ- Murcia Acoge
- TALLER DE HENNA- Caritas Parroquial La Palma.
- EXPOSICIÓN DE CAMISETAS- Asociación ALRASO.
- PHOTOCALL- ALRASO.
- TALLER DE CONSTRUCCION DE INSTRUMENTOS MUSICALES CON MATERIALES RECICLADOS- Fundación Sierra Minera.
- EXPOSICIÓN “LOS REFUGIADOS DEL MUNDO”- ACCEM
- TALLER DE PINTURA AL AIRE LIBRE- Mujeres ÁGORA
- EXPOSICIÓN DE TRABAJOS- Comparsa Ipanema Baby
- EXPOSICIÓN DE TRABAJOS- Parroquia San Francisco de Asís.
- EXPOSICIÓN “TEJIENDO POR LA IGUALDAD”- Concejalía de Igualdad.

EL QUIJOTE COMO RECURSO PARA LA IGUALDAD

MARÍA ESCUDERO. SOCIOLOGA

Ésta actividad pretende contribuir a la formación de actitudes de respeto hacia la igualdad y la diversidad. Par llevarlo a cabo, se propone el aprovechamiento de la obra artística de los cartagenos Nicomedes Gómez y José García Marín sobre el Quijote; utilizándola como recurso didáctico como recurso didáctico para la reflexión.

Las acciones formativas se han diseñado de tal modo que al mismo tiempo que se trabaja un discurso igualitario a través de las letras cervantinas, se publicita parte del acervo artístico que configura el patrimonio cultural de la localidad portuaria.

40

Todos los elementos que se traten servirán para promover una educación en valores, medida preventiva para evitar predisposiciones hacia conductas que puedan generar episodios de violencia de género.

Se resaltarán de principio a fin de curso la figura de la mujer y su variopinta tipología en la novela de Cervantes.

OBJETIVOS:

Se trata de crear un espacio de acercamiento, análisis y reflexión de esta obra universal para:

- Potenciar el interés educativo de la novela, tanto desde el punto de vista literario como por los valores que transmite.
- Tomar conciencia de los elementos que pueden servir como recursos para la coeducación y el respeto a la diversidad.
- Favorecer el análisis crítico de estereotipos de género que inducen a la desigualdad para su desmonte.

Del 7 al 30 de abril

7 abril

EXPOSICIÓN FRAGMENTOS CERVANTINOS CONTADOS DESDE CARTAGO por José García Marín.

Lugar: Archivo Municipal

Hora: 12,00 hrs.

(Anexo XIV).

13 abril

PONENCIA SOCIOLOGÍA DE GÉNERO EN EL QUIJOTE: LA FIGURA DE LA MUJER CERVANTINA

Lugar: Archivo Municipal

Hora: 18,00 hrs.

20 abril

CINE FORUM: EL CABALLERO DON QUIJOTE (2002). Premios Goya mejor fotografía.

Lugar: Archivo Municipal

Hora: 17,30 hrs.

27 abril

MESAS DE TRABAJO SOBRE UN TEXTO Y UNA IMAGEN DEL QUIJOTE

Lugar: Archivo Municipal.

Hora: 18,00 hrs.

30 abril

ruta por CARTAGENA

Lugar: Plaza del Ayuntamiento.
Hora: 12,00 hrs.

FESTIVAL MUCHO MÁS MAYO

Bº DE SAN ANTÓN 28-29 de mayo **MESA DE TRABAJO-CULTURA**

Reunión en Cultura de los organizadores del festival, coordinadora del barrio, CEPAIM, Concejalía de Juventud, Igualdad, Cultura, y los artistas, formadores/as y colaboradores/as en éste proyecto.

Belén Orta. Coordinadora del Bº de San Antón.
San Antón
Urbanización Mediterráneo
Nueva Cartagena
Zona del Corte Inglés.

LUGARES A UTILIZAR PARA LAS ACTIVIDADES

Solar para colocar una pantalla de Cine de barrio.
Antiguo colegio del Cuco.
La antigua cárcel.

ACTIVIDADES

- 1) Danza- Isabel Labella
- 2) Mucho más música- Concierto. Lucía Escanseti (nuevos talentos)
- 3) Semana corta.
- 4) Graffitis pro diferentes zonas.
- 5) Conferencias.
- 6) Oferta formativa. Coordinadora Merche.
Escuela de cine. Taller documental social.
Taller sobre el amor romántico. Sin ti no soy nada.
Pedagogías invisibles. Arte-educación.
Posibilidades de expansión digital. Museos.
Taller de danza en familia (2 horas).
Actividad de percusión en el barrio. Taller de música intercultural y étnica.
Vídeo del barrio.
Micro abierto por los bares.
Asociación de Mujeres. Tejiendo por la igualdad. Decoración de árboles.
Taller de graffitis.
Recitales poéticos. Antiguo colegio Cuco.
En bares: monólogos, danza y teatro
- 7) Trabajo de investigación sociológica sobre el barrio. (María Escudero. Socióloga). ¿Qué es

8) la cultura para los habitantes de San Antón?

7 mayo

Rueda de prensa presentación del programa FESTIVAL MUCHO MÁS MAYO- cartelería.
Lugar: Sala de Prensa Palacio Consistorial.

10 de noviembre

MESA DE TRABAJO-TRANSEUNTES- SERVICIOS SOCIALES

ASISTEN:

SERVICIOS SOCIALES

ACCEM

CENTROS INTERCULTURALES

CRUZ ROJA : Asentamiento

HOSPITALIDAD

CARITAS

LA HUERTECICA

IGUALDAD

El día 1 de Diciembre, visita de los técnicos a los Recursos que hay en Cartagena.

En relación con el reconocimiento a la persona que más se lo "merece" por mayoría se decide que NO porque no sería bueno para los demás ENFOQUE: POSITIVO-NEGATIVO

Se confirma el día 18 a las 18:00h banda de música en la Hospitalidad. (se hará nota de prensa)

PROGRAMACIÓN NAVIDAD

Se realizará de forma conjunta el diseño a cargo de Cuqui.

El taller de dulces navideños no se puede realizar al estar ocupada la cocina todos esos días.

Sustituir ésta actividad por una que ellos quieran (se habla de que el año pasado querían ir al Mcdonalds)

Desde Centro Intercultural se propone que la propuesta de las actividades las hagan los usuarios "su opinión cuenta".

Se confirma la exposición de fotografías del "Día de la Calle"

Se confirma "Concurso tarjetas navideñas" Las bases las realizará la coord. Caritas, se realizarán cada uno en su entidad.

Se expondrán el último día.

El Festival (humor, magia, música...) se queda en el día 21 Lugar: VIVERO??

Martes 15 Acto "Ola de Frio" a las 12:00 en Palacio Consistorial (se adjunta documento)
Servicios Sociales reclama a los servicios implicados todas las actuaciones a modo de memoria.

15 de noviembre

MESA DE TRABAJO-PROGRAMA DE INMIGRANTES – SERVICIOS SOCIALES

Con el fin de organizar el día de las migrações (18/12/2016)

ASOCIACIONES Y ENTIDADES CONVOCADAS:

Juventud, Columbares, Cruz Roja, Alraso, ACCEM, Cepaim, Servicios Sociales, San Antón, Botica del Libro, Igualdad, Cáritas Centro Coordinador, Círculo de Silencio, Rascasa, Los Calima, Ganeses.

Temas a tratar:

- Día Internacional de los migrantes
- Círculo de Silencio.

PROPUESTAS de actividades para la semana de las Migraciones:

Poner en valor y aptitud comprometida con el tema de los refugiados y las migraciones.

COLUMBARES

Se suman a las actividades. Comunicado constitucional, web, redes sociales.

Manifiesto común sobre el proyecto que hay en la ciudad.

JUVENTUD

Participan con voluntarios/as.

RASCASA

Programa semanal:

Martes- Para los jóvenes. Proyección de una película y palomitas -Los Mateos.

Miércoles- Taller con infancia intercultural.

Jueves- Mujeres del mundo- Lo Campano.

Viernes- Fiesta Intercultural- Los Mateos.

GANESSES

Danza de Gana.

Coloquio con niños/as y jóvenes sobre el tema de las migraciones

Charla o taller de reflexión sobre la diversidad adultos.

ALRASO

Se suman a los actos.

Torneo fútbol sala.

Cine fórum.

Mesa testimonio con personas migrantes en las clases de español.

Fiesta.

CRUZ ROJA

Con mujeres- Proyecto Sara.

CEPAIM

Áreas de acción comunitaria.

Áreas de refugio y acogida.

Coordinadora de San Antón. Exposición fotográfica “EL VALOR DE LA DIVERSIDAD”.

Material audiovisual.

LOS CALIMA

Capacitación para inmigrantes que se preparen para la nacionalidad.

CENTRO ISLÁMICO DE SAN ANTÓN

Fútbol, boxeo. No tienen local.

GRUPO DE PERCUSIÓN

Reunión cada final de mes y después cada 6 meses- En Salesianos. Pretenden mostrar su cultura.

No tienen materiales.

LA BOTICA DEL LIBRO

Formación de las mujeres marroquíes y africanas.

Trabajo con niños/as de refuerzo escolar.

Edición “ EL BOSQUE DE LOS RELATOS DEL MUNDO” de migrantes.

Himno o canción que unifique a todos/as.

Un lema.

SERVICIOS SOCIALES

Mujer inmigrante

Propuestas de los diferentes grupos para ese día.

2 acciones: 1º Reflexiva. Relatos personales, experiencias en positivo o negativo.

2º Lúdico y festivo. Mañana festiva, zumba en el Bº de la Concepción. Recetas para compartir.

Recogida de propuestas y nuevas ideas para el cierre de la programación.

Se propone un grupo promotor formado por 6 o 7 personas de los diferentes colectivos para pasar propuestas por correo y hacer un MANIFIESTO.

CIRCULOS DE SILENCIO

Proponen que se sumen otros colectivos y asociaciones a las concentraciones del 1er viernes de cada mes, denunciando el maltrato de las leyes contra los inmigrantes.

Para el mes de enero se concentrarán en el puerto en memoria de los migrantes muertos en el Mediterráneo.

CONCEJALÍA DE IGUALDAD

PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR CURSO 2016/2017

La educación en igualdad es la herramienta prioritaria para conseguir que niñas y niños sean capaces de identificarse con roles, sentimientos y emociones que potencien su desarrollo integral, sin el condicionante de las ideas sexistas preconcebidas y de los estereotipos de género.

EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR que se propone desde la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, desarrolla una serie de actuaciones educativas para promover cambios en las relaciones de género que permitan corregir esos estereotipos y las conductas discriminatorias de todo tipo que dificultan el que se pueda avanzar en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Está dirigido al alumnado de 2º y 3er Curso de Educación Infantil y 1º, 2º y 3er Ciclo de Educación Primaria de los Centros Educativos del municipio de Cartagena.

Contará con las actuaciones:

- **"IGUALES"** préstamo de cuentos de contenido igualitario, con la colaboración de las Bibliotecas Municipales de Cartagena.
- Taller: **"JUGUETES Y JUEGOS NO SEXISTAS Y NO VIOLENTOS"**
- Taller de corresponsabilidad : **"LA CASA DE LA IGUALDAD"**.

Impartidos por profesionales municipales y especialistas en Igualdad de Oportunidades.

CÓMO SOLICITAR EL PROGRAMA DE CUENTOS / TALLERES:

Solicitar la actividad de manera on-line en el siguiente enlace :

[https://seguro.cartagena.es/sedelectronica/tramites/detalleTramite.asp?codTramite=741](https://seguro.cartagena.es/sedeelectronica/tramites/detalleTramite.asp?codTramite=741)

Pasos a seguir para cumplimentar la solicitud:

1. Acceder al trámite **sin identificar**.
2. Cumplimentar los campos obligatorios.
3. Aceptar las condiciones y política de Protección de Datos.
4. **Enviar**, desde este momento **ya tenemos vuestra solicitud**.
5. A continuación os aparecerá una leyenda haciendo referencia a que tenéis que entregar el documento para que tenga validez, **IGNORARLA**, pinchar **"IMPRIMIR"**. Os aparecerá un documento en pdf , donde aparece vuestra solicitud y un número de trámite. Guardarlo en vuestro PC.
6. En unos días recibiréis en vuestro correo un acuse de recibo de vuestra solicitud.

Es necesario que se indique en el campo de Observaciones el horario disponible. Es muy importante enviar las solicitudes con suficiente antelación para una mejor organización de las agendas.

Una vez recibidas las peticiones, el personal técnico contactará con el centro solicitante y se establecerá un calendario para el préstamo o taller solicitado.

MUY IMPORTANTE:

- Prever las instalación y conexión de los elementos portátiles (ordenador, etc.) necesarios para la realización de los talleres unos minutos antes del inicio del mismo para así respetar el horario previsto.

Para consultas y más información:

Joaquina Martínez Muñoz

AGENTE DE IGUALDAD AYTO. CARTAGENA

CONCEJALÍA DE IGUALDAD

igualdad.mujer@ayto-cartagena.es

Tlf. 968 12 88 21 ext. 7314

Cartagena, 12 de septiembre de 2016

IGUALES

La lectura nos hace disfrutar, fantasear, nos relaja y nos divierte además de ser una de las actividades más enriquecedoras que podemos realizar a lo largo de nuestra vida. Los cuentos tienen un potencial educativo, convirtiéndose en una herramienta de socialización en la etapa de la vida en la que se van interiorizando los valores y las actitudes que determinarán la futura identidad de cada persona.

Además, la sociedad avanza y las relaciones entre mujeres y hombres son cada día más igualitarias, las familias más diversas y los modelos de convivencia más heterogéneos, por lo que es fundamental que los cuentos reflejen esa realidad. Si queremos construir una sociedad igualitaria la lectura debe ser un instrumento que ayude a mostrar una visión del mundo basada en la igualdad, la tolerancia, el respeto y la libertad.

OBJETIVOS:

- Contribuir al fomento de una lectura igualitaria.
- Que los niños y niñas se vean representados en los cuentos como iguales.

DESTINATARIOS/AS:

- Alumnado de 2º y 3º de Educación Infantil.
- Alumnado del 1º Ciclo de Educación Primaria.

LOCALIZACIÓN:

Centros de Educación Infantil y Primaria del municipio de Cartagena que lo soliciten

TEMPORALIZACIÓN:

Préstamo de cuentos durante un mes por aula.

47

RECURSOS MATERIALES:

Mochila con 5 cuentos, seleccionados por la Concejalía de Igualdad y Bibliotecas municipales, para la franja de edad recomendada que abordan temas igualitarios.

El aula contará con el “RINCÓN DE LA IGUALDAD”

RECURSOS HUMANOS:

Cuentacuentos dirigido a los niños que trabajen la actividad.

TALLER : JUGUETES Y JUEGOS NO SEXISTAS Y NO VIOLENTOS

La Concejalía de Igualdad a través de este taller quiere potenciar el acceso de niños y niñas a juegos y juguetes , tradicionalmente vetados por estereotipos de género, para el desarrollo integral de todas sus capacidades, y contribuir a que padres y madres hagan una elección de juguetes no sexistas y no violentos para educar a sus hijos en valores igualitarios.

OBJETIVOS:

- Contribuir en la educación no sexista de los niños y niñas del municipio, promoviendo juegos y juguetes que desencadenen conductas igualitarias y no violentas.
- Analizar conductas sexistas en las elecciones que realizan las personas adultas, niños y niñas respecto de los juegos y juguetes que promueven las desigualdades con el fin de identificar cuáles promueven conductas igualitarias.

DESTINATARIOS:

Alumnado de 2º Ciclo de Educación Primaria

LOCALIZACIÓN:

Centros de Educación Primaria del municipio que lo soliciten

TEMPORALIZACIÓN:

2 sesiones de 1 hora cada una, o una sesión de 2 horas.

RECURSOS HUMANOS:

Especialista en Igualdad de Oportunidades

RECURSOS MATERIALES:

Lápices de colores, fichas, fotocopias, ordenador, proyector.

TALLER: LA CASA DE LA IGUALDAD

Educar en la corresponsabilidad es un pilar clave en el avance y consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad. Este taller tiene la finalidad de concienciar al alumnado sobre la necesidad y el beneficio que supone aplicar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y escolar.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre el significado de corresponsabilidad de las tareas domésticas entre los miembros de la familia, rompiendo estereotipos sociales basados en las desigualdades de género, analizando la importancia de la gestión del tiempo para llegar a desarrollar una verdadera responsabilidad compartida y respeto por una convivencia justa e igualitaria entre los miembros.
- Modificar estereotipos considerados masculinos y femeninos.

DESTINATARIOS:

Alumnado del 3^{er} Ciclo de Educación Primaria

LOCALIZACIÓN :

Centros de Educación Primaria del municipio de Cartagena que lo soliciten.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 2 horas

RECURSOS HUMANOS:

Técnica Superior en Integración Social

RECURSOS MATERIALES:

Lápices, fichas impresas, ordenador, proyector, internet

Para el Programa **IGUALES** se ha contado con el préstamo de 44 cuentos prestados por la Biblioteca Municipal del Centro Ramón Alonso Luzzy.

Éste programa consiste en una mochila que contiene 4 cuentos con enfoque igualitario y apropiados para cada franja de edad, que se prestan durante un mes a cada Centro Educativo para trabajar en Educación Infantil y 1er Ciclo de Educación Primaria. Pasado el mes, se recogen las mochilas y se completa la actividad con un CUENTACUENTOS subvencionado por la Concejalía de Igualdad.

TÍTULOS DE LOS CUENTOS- MOCHILAS

INFANTIL:

- La novia de papá también me quiere.

- El león que no sabía escribir.
- ¿Me ayudas gatito?
- Las princesas también se tiran pedos.
- Corazón de madre.
- Para el Sr. Genaro, con nuestros mejores deseos.
- Rosa Caramelo.
- Vacío.
- La Sra. María.
- La niña de la luna.
- ¿Puedo mirar tu pañal?
- Monstruo rosa.
- Un papá a la medida.
- Don caballito de mar.
- La pequeña Messi.
- Te quiero (casi siempre).
- Ayudando.
- Se necesitan besos.
- ¡Qué fastidio ser princesa!.
- Laura aprende a volar.
- La mitad de Juan.
- Dos ratones, una rata y un queso.
- Cebollino y Pimentón.
- Letras robadas.
- El extranjero.

- Orejas de mariposa.
- La niña y el monstruo.

PRIMARIA:

- Trompetita una elefantita de mucho peso.
- Melina y el pez rojo.
- A partes iguales.
- La Cenicienta rebelde.
- La oveja Carlota.
- Martín y la pirata Candela.
- Cañones y manzanas.
- El zorrillo perdido.
- Historia de los Bonobos con gafas.
- Una feliz catástrofe.
- Angelito Lunares y la lluvia de asteriscos.
- El día que Saida llegó.
- Oliver Button es una nena.
- Arturo y Clementina.
- ¡En familia!
- Papi ¿los niños juegan con muñecas?

Los CEIP que han solicitado los diferentes programas, solicitándolos para el 2º y 3er trimestre:

- CEIP FELICIANO SÁNCHEZ SAURA – Bº PERAL
- CEIP NUESTRA SRA. DEL BUEN AIRE- LA PUEBLA
- ADORATRICES- CARTAGENA
- CEIP CIUDAD JARDÍN- CARTAGENA

- CEIP CARTHAGO- VISTA ALEGRE
- PATRONATO SAGRADO CAROZÓN- CARTAGENA
- SAGRADO CORAZÓN HIJAS DE LA CARIDAD- LOS DOLORES
- CEIP VIRGEN DE BEGOÑA
- CEIP JOSÉ M^a DE LAPUERTA

Más allá del ROSA y el AZUL

Cómo elegir los juguetes de tus hijos e hijas La Concejalía de Igualdad a través de su campaña **MÁS ALLÁ DEL ROSA Y EL AZUL** **CÓMO ELEGIR LOS JUGUETES DE TUS HIJOS E HIJAS** quiere potenciar el acceso de niños y Niñas a juegos y juguetes (tradicionalmente vetados por estereotipos de género), para el desarrollo integral de todas sus capacidades y contribuir a que padres y madres hagan una elección de juguetes no sexistas y no violentos para educar a sus hijos e hijas en valores igualitarios.

La campaña consistió en el reparto de 150 carteles en los Centros de Educación Infantil y Primaria de Cartagena, Bibliotecas Municipales, Recursos Juveniles, Asociaciones de Vecinos, de Mujeres... Web municipal, Facebook...

La presentación y puesta en marcha de la campaña se realizó en Rueda de Prensa el 8 de noviembre en el Centro de Educación Infantil y Primaria Ciudad Jardín.

CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA

1. FUNDAMENTACIÓN
2. PROPUESTA AL PLENO
3. REGLAMENTO DEL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.
4. ACTA DE APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE MAYO DE 2016 PÁG: 20-29.
5. DACIÓN DE PLENO.
6. APROBACIÓN DEFINITIVA Y PUBLICACIÓN EN EL BORM 19 SEPTIEMBRE 2016.

52

7.CONVOCATORIA ASAMBLEA FEDERACIÓN ASOCIACIONES DE MUJERES FEDERADAS.

8.CONVOCATORIA ASAMBLEA CONCEJALÍA DE IGUALDAD A LAS ASOCIACIONES NO FEDERADAS.

9.RELACIÓN DE ASOCIACIONES CONVOCADAS

10.RELACIÓN DE MUJERES ELEGIDAS PARA EL CONSEJO

11.DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LAS ASOCIACIONES PARA PERTENECER AL CONSEJO.

12.INVITACIÓN A OTRAS ENTIDADES, ASOCIACIONES, COLECTIVOS,
REPRESENTANTES MUNICIPALES, CONCEJALÍAS, SINDICATOS...

13..RELACIÓN DE COMPONENTES DEL CONSEJO.

14. DELEGACIÓN DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO.

15. DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA.

16. ORDEN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO.

17. ACTA CONSTITUCIONAL

1. Uno de los aspectos básicos que forman parte de las sociedades democráticas, es la corresponsabilidad de la ciudadanía en la construcción de la vida pública del país; y para ello la participación de ésta como pilar fundamental. Es en el municipio donde mayor incidencia real puede darse, y en el que alcanzan la máxima expresión la participación de ésta, así como en la construcción de la ciudad.

El artículo 9.2 de la Constitución Española dice que los poderes públicos tienen la obligación de facilitar esta participación en los ámbitos: políticos, económicos, culturales y sociales. El texto Constitucional determina en su artículo 23, el derecho de la ciudadanía a participar en los asuntos públicos.

Por otra parte, la ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, obliga a las Corporaciones Locales a facilitar la participación de la ciudadanía en la vida local.

Los Gobiernos Locales tienen un fuerte compromiso con la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres, como derecho fundamental para la Democracia. Por ello, la Administración Local tiene la obligación de participar activa y positivamente en la promoción de políticas y actuaciones que contribuyan a erradicar la desigualdad y la discriminación por razón de sexo en el ámbito local, así como en la promoción y erradicación de obstáculos para la participación plena de toda la ciudadanía en cualquiera de los ámbitos del municipio.

Es cierto que la igualdad de derechos está facilitando la participación ciudadana de la mujer, pero contempla la diferencia de género en éste ámbito, reproduciéndose más modelos masculinos que construyendo un modelo femenino que incida de modo diferente en nuestra sociedad.

Las instituciones públicas están obligadas a seguir apoyando el camino hacia la igualdad real entre las personas, sin distinción de sexo, así como a incrementar las medidas necesarias tendentes a evitar o paliar situaciones de desigualdad.

La creación del Consejo Municipal de Igualdad de Oportunidades del municipio de Cartagena responde a la necesidad de generar espacios para la participación, el diálogo e interlocución entre las mujeres y los poderes públicos, como acción positiva para la consolidación del modelo democrático y de la igualdad de las mujeres y hombres, facilitando el ejercicio activo de la ciudadanía y la influencia de la toma de decisiones políticas y la acción gubernamental local. Por eso, este Ayuntamiento apuesta por la igualdad en el ámbito local mediante la elaboración de herramientas e instrumentos que faciliten su gestión.

2.PROPOSTA DEL CONCEJAL DEL ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO, SOBRE APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA.

Visto que, ha sido aprobado por la Junta de Gobierno Local de 6 de mayo de 2016, el Proyecto de Reglamento del Consejo de Igualdad de Oportunidades del municipio de Cartagena y visto así mismo, el trámite establecido en el artículo 123,1 apartado c), de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en donde se establece que son atribuciones del Pleno, la regulación de los órganos complementarios y de los procedimientos de participación ciudadana, así como su apartado d) la aprobación y modificación de las Ordenanzas y Reglamentos Municipales, es por lo que se formula la siguiente:

PROPUESTA

Uno de los aspectos básicos que forma parte de las sociedades democráticas, es la corresponsabilidad de la ciudadanía en la construcción de la vida pública del país; y para ello la

participación de ésta como pilar fundamental. Es en el municipio donde mayor incidencia real puede darse, y en el que alcanzan la máxima expresión la participación de ésta, así como en la construcción de la ciudad.

El artículo 9.2 de la Constitución Española dice que los poderes públicos tienen la obligación de facilitar esta participación en los ámbitos: políticos, económicos, culturales y sociales. El texto Constitucional determina en su artículo 23, el derecho de la ciudadanía a participar en los asuntos públicos.

Por otra parte, la ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, obliga a las Corporaciones Locales a facilitar la participación de la ciudadanía en la vida local.

Los Gobiernos Locales tienen un fuerte compromiso con la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres como derecho fundamental para la Democracia. Por ello, la Administración Local tiene la obligación de participar activa y positivamente en la promoción de políticas y actuaciones que contribuyan a erradicar la desigualdad y la discriminación por razón de sexo en el ámbito local, así como en la promoción y erradicación de obstáculos para la participación plena de toda la ciudadanía en cualquiera de los ámbitos del municipio.

Es cierto que la igualdad de derechos está facilitando la participación ciudadana de la mujer, pero contempla la diferencia de género en este ámbito, reproduciéndose más modelos masculinos que construyendo un modelo femenino que incida de modo diferente en nuestra sociedad.

Las instituciones públicas están obligadas a seguir apoyando el camino hacia la igualdad real entre las personas, sin distinción de sexo, así como a incrementar las medidas necesarias tendentes a evitar o paliar situaciones de desigualdad.

La creación del Consejo Municipal de Igualdad de Oportunidades del municipio de Cartagena responde a la necesidad de generar espacios para la participación, el diálogo e interlocución entre las mujeres y los poderes públicos, como acción positiva para la consolidación del modelo democrático y de la igualdad de las mujeres y hombres, facilitando el ejercicio activo de la ciudadanía y la influencia de la toma de decisiones políticas y la acción gubernamental local. Por eso, este Ayuntamiento apuesta por la igualdad en el ámbito local mediante la elaboración de herramientas e instrumentos que faciliten su gestión.

Por ello se propone:

1º.- La aprobación inicial del Reglamento del Consejo de Igualdad de Oportunidades del Municipio de Cartagena.

No obstante, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con superior criterio, resolverá.

3. REGLAMENTO CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA

Podrá consultarse íntegro en la página web www.cartagena.es, webs municipales, Concejalía de Igualdad, Servicios, Agencia de Igualdad.

4. EL ACTA DE APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO AYUNTAMIENTO PLENO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE MAYO DE 2016 PÁGINAS 20-29.

5. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO, SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA.

Se da cuenta al Pleno, que transcurrido el plazo de 30 días hábiles para la presentación de reclamaciones al texto del **Reglamento del Consejo de Igualdad de oportunidades del Municipio de Cartagena**, y al no haberse presentado ninguna reclamación o sugerencia durante el plazo de información pública, de acuerdo con el art. 49 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se eleva a definitivo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de Mayo de 2016, con el quórum establecido en el artículo 47.2 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, que aprobó inicial y provisionalmente el mencionado Reglamento.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local, se publica su texto íntegro, al efecto de su entrada en vigor una vez transcurrido el plazo previsto en el art. 65.2 de la misma Ley.

Cartagena, a 25 de agosto de 2016
EL CONCEJAL DEL ÁREA DEL ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RICARDO SEGADO GARCÍA

56

6. LA APROBACIÓN DEFINITIVA Y PUBLICACIÓN EN EL BORM DEL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA FUE EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

7. CARTA ENVIADA POR LA FEDERACIÓN DE MUJERES MEDITERRÁNEO A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES FEDERADAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS ASOCIACIONES QUE IBAN A PERTENECER A LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA.

Estimadas amigas:

Próximamente va a ser publicado en el BORM la aprobación definitiva del Reglamento del Consejo de Igualdad de Oportunidades del Municipio de Cartagena, que en su Capítulo II, artículo 5 dice: “podrán formar parte de dicho Consejo una representación de las Asociaciones de Mujeres del Municipio, elegidas democráticamente por Asamblea a través de la Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo.

Por ello, os convocamos a la **Asamblea General Extraordinaria** a celebrar el día 28 de septiembre a las 10 horas en primera y a las 10,30 en segunda convocatoria en el Vivero de Empresas para Mujeres (Mandarache), con el siguiente orden del día:

Elección de las Asociaciones que quieran ser componentes de dicho Consejo.

Previo a la Asamblea, la Concejalía de Igualdad os informará de todo lo relacionado con el Consejo y de las actividades organizadas para el curso 2016/17.

Cartagena, 13 de septiembre de 2016

Fdo: M^a Carmen Ros Moreno

Presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo.

8.CARTA ENVIADA POR LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES NO FEDERADAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS ASOCIACIONES QUE IBAN A PERTENECER A LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA.

Estimadas amigas:

Próximamente va a ser publicado en el BORM la aprobación definitiva del Reglamento del Consejo de Igualdad de Oportunidades del Municipio de Cartagena, que en su Capítulo II, artículo 5 dice: “podrán formar parte de dicho Consejo una representación de las Asociaciones de Mujeres del Municipio, elegidas democráticamente por Asamblea a través de la Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo.

Por ello, os convocamos a la **Asamblea General Extraordinaria** a celebrar el día 28 de septiembre a las 10 horas en primera y a las 10,30 en segunda convocatoria en el Vivero de Empresas para Mujeres (Mandarache), con el siguiente orden del día:

Elección de las Asociaciones que quieran ser componentes de dicho Consejo.

Puesto que las Asociaciones no federadas tienen pleno derecho a ser miembros del Consejo, os invitamos a que asistáis a dicha Asamblea y participéis en la elección.

Previo a la Asamblea, la Concejalía de Igualdad os informará de todo lo relacionado con el Consejo y de las actividades organizadas para el curso 2016/17.

Cartagena, 19 de septiembre de 2016

Fdo.Coordinadora de la Concejalía de Igualdad

9. ASOCIACIONES CONVOCADAS FEDERADAS Y NO FEDERADAS

Nº	NOMBRE DE LA ASOCIACION	
1	AFFAMER	NO FEDERADA
2	ADESMA	
3	AGORA	
4	ALBA	
5	ALBAIDA-PERÍN	
6	AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS	NO FEDERADA
7	ALBORADA	
8	ALUMBRES	
9	AMANECER	
10	AMIGAS DE TORRECIEGA	
11	ARMONIA	
12	BAHIA	
13	BOLILLERAS STA. ANA	
14	CANTARES	
15	CARTAGONOVA	
16	CENTRO DE LA MUJER	
17	CIUDAD JARDÍN	
18	COFRADES DE CARTAGENA	
19	CONCEPCIÓN ARENAL	
20	COSTA CÁLIDA	
21	CULTURAL DE LA CONCEPCIÓN	
22	CULTURAL DE LA MUJER	
23	DANUBIO	
24	DIUNA	
25	EL PINO	
26	EL PORTÚS	
27	ENCAJERAS GRUPO FILIGRANA	



Ayuntamiento
Cartagena



Concejalía de Igualdad

28	ENSANCHE ALMARJAL	
29	EVOLUCIÓN	
30	FÉNIX CARTAGENA	
31	FUENTE CUBAS	
32	GALENA	
33	JOSÉ M.^a DE LAPUERTA	NO FEDERADA
34	GALIFA	
35	INQUIETUD	
36	IRIS	
37	ISLA PLANA	
38	LA ASCENSIÓN	
39	LA AZOHÍA	
40	LA CONCEPCIÓN	
41	LACTANDO MADRE A MADRE	
42	LA VAGUADA	
43	LAS MOLINERAS	
44	LOS BARREROS	
45	LOS PUERTOS	
46	MONTE MIRAL	
47	NO ESTAMOS SÓLAS	
48	NOVA IDEA	
49	MEDIA SALA	
50	PATCHWORK Y LABORES CON ENCANTO	
51	PÓRTICOS DEL MAR MENOR	
52	SAN FULGENCIO	
53	SANTA BÁRBARA	
54	SANTA FLORENTINA	
55	SANTIAGO	
56	SANTISIMA TRINIDAD	
57	SAN ISIDRO	
58	TANIT	



CONCEJALÍA DE IGUALDAD
C/ Sor Francisca Armendáriz, S/N
La Milagrosa 2ª Planta 30302 Cartagena
Tlfn. 968128821 / Fax. 968501807
igualdad@ayto-cartagena.es



59	VIRGEN DEL ALMARJAL	
60	VIRGEN DEL MAR	
61	VISTA ALEGRE	
62	VOLUNTARIADO SAN VICENTE DE PAÚL	NO FEDERADA
63	VÉRTICE	
64	ENCAJERAS DE SAN ANTÓN	
65	MUJERES SORDAS DE CARTAGENA	NO FEDERADA
66	RETALICOS	
67	ENCAJERAS SANTA FLORENTINA	

10.ASOCIACIONES DE MUJERES COMPONENTES DEL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA

1. BOLILLERAS DE STA. ANA
2. LA AZOHÍA
- 3.CULTURAL DE LA MUJER
4. CARTAGONOVA
5. NO ESTAMOS SÓLAS
6. AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS- NO FEDERADA
7. LACTANCIA MADRE A MADRE
8. SAN ISIDRO
9. CULTURAL Bº LA CONCEPCIÓN
10. ALBA
11. VIRGEN DEL ALMARJAL

11.OFICIO ENVIADO A LAS ASOCIACIONES ELEGIDAS PARA SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SU PERTENENCIA AL CONSEJO.

Estimadas amigas:

Después de la Asamblea convocada por la Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo el día 26 de septiembre donde os presentasteis como voluntarias para pertenecer al Consejo de Igualdad de Oportunidades del Municipio de Cartagena, os remito la documentación que tenéis que aportar, en la mayor brevedad posible, para pertenecer a dicho Consejo.

Saludos.

Cartagena, 4 de octubre de 2016

Joaquina Martínez Muñoz

AGENTE DE IGUALDAD

<p>DOCUMENTOS QUE DEBEN APORTAR LAS ASOCIACIONES DE MUJERES PARA PERTENECER AL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA</p>

- A) Solicitud para formar parte del Consejo.**
- B) Fotocopia de los Estatutos de la Asociación.**
- C) Fotocopia del número de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones.**
- d) Nombre de las personas que ocupen los cargos directivos (nombre y apellidos, cargo que ocupa, D.N.I, tlf y e-mail).**
- e) Domicilio Social.**
- f) Nombre de la persona representante y suplente de la Asociación en el Consejo (nombre y apellidos , cargo que ocupa en la Asociación, tlf. y e-mail).**

NOTA: Cualquier modificación de los datos deberán notificarse a la Secretaria del Consejo en un plazo breve al que se produzcan.

12. Se enviaron oficios para invitar a formar parte de la composición del Consejo a:

- ASOCIACIONES O ENTIDADES RECONOCIDAS LEGALMENTE. (REGISTRO DE ASOCIACIONES).

- Federación de Asociaciones Mediterráneo.
- Una representación de las Asociaciones de Mujeres del Municipio. (FEDERADAS Y NO FEDERADAS).
- Mujeres rurales.

-SELECCIONES DE MUJERES Y ASOCIACIONES O ENTIDADES SIEMPRE QUE TENGAN RECONOCIDA AUTONOMÍA FUNCIONAL

- Educación de Adultos/as.

. ORGANISMOS Y ENTIDADES SOCIALES.

- Diversidad
- Plataformas
- Discapacidad
- Minorías.

-REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

-REPRESENTANTES SINDICALES CON REPRESENTACIÓN EN EL AYTO.

-PERSONAS INDIVIDUALES QUE SE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO.

- CONCEJALÍAS COMPETENTES:

Educación, Cultura, Juventud, Servicios Sociales, Deporte, Infraestructuras, Hacienda, Urbanismo, Descentralización, Igualdad, Contratación, Calidad de Vida, Seguridad ciudadana.

Con motivo de la aprobación del Reglamento del Consejo de Igualdad de Oportunidades del Municipio de Cartagena, me dirijo a usted para solicitarle que designe un representante de su departamento, asociación, colectivo o entidad y un suplente, si desea formar parte de dicho Consejo.

Atentamente

Cartagena, 5 de octubre de 2016

CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA, EDUCACIÓN E IGUALDAD

Fdo: David Martínez Noguera

13.COMONENTES DEL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA

GRUPOS POLÍTICOS

1. GRUPO MUNICIPAL MC

TITULAR: D. Francisco José Calderón Sánchez

SUPLENTE: Dña. Valle Serrano Torres

2. GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SÍ SE PUEDE

TITULAR: Dña. Teresa Sánchez Caldentey

SUPLENTE: Dña. Pilar Marcos Silvestre

3. GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

TITULAR: Dña. Ana Rama Martínez

SUPLENTE: D. Alfredo Nieto Paredes

4. GRUPO MUNICIPAL PP

TITULAR: Dña. Florentina García Vargas

SUPLENTE: Dña. Carolina Palazón Gómez

5.GRUPO MUNICIPAL PSOE

TITULAR: Dña. Carmen Martín del Amor

SUPLENTE: Dña. Alejandra Gutiérrez Pardo

64

SINDICATOS

6. CC.OO

TITULAR: D. Daniel Guirao García

SUPLENTE: D. Manuel Carrión Tortosa

7. SIME

TITULAR: D. Pedro Inglés Manzano

SUPLENTE: Dña. Cristina Gómez Pagán

8. CSIF

TITULAR: Dña. Encarnación Martínez Gallego

SUPLENTE: Dña. Juana M.^a García Maciá

CONCEJALÍAS

9. SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN SOCIAL

TITULAR: D. Damián Pérez Olmos

SUPLENTE: Dña. Lucía Hernández Martínez

10. CALIDAD DE VIDA

TITULAR: Dña. M.^a Encarnación Larrosa Morales

11. DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

TITULAR: Dña. M.^a del Rosario Muñoz Gómez

SUPLENTE: Dña. Anastasia Martínez Ros

12. HACIENDA

TITULAR: D. Manuel Guirado Párraga

SUPLENTE: Dña. Rosalía Zaragoza Inglés

13. RECURSOS HUMANOS

TITULAR: Dña. Emilia García López

SUPLENTE: Dña. Brígida Sánchez García

14. SEGURIDAD CIUDADANA

TITULAR: Oficial D. José Clares Salinas

SUPLENTE: Sargento D. Celestino Méndez Aznar

15. EDUCACIÓN

TITULAR: D. José Carlos Fernández Ros

SUPLENTE: Dña. Gloria Vázquez Pagán

16. CULTURA

TITULAR: Dña. Fulgencia Plaza Torres

SUPLENTE: Dña. Paloma Fernández Sánchez

17. EMPLEO- ADLE

TITULAR: D. Fulgencio Cerón Mora

SUPLENTE: D. Miguel Angel Gutiérrez

18. JUVENTUD

TITULAR: Dña. M.^a José Samperio Sáiz de la Higuera

SUPLENTE: Dña. M.^a Del Mar Sánchez Amor

19. DEPORTES

TITULAR: Dña. Francisca Martínez Gallego

SUPLENTE: Dña. Lucrecia Alcaraz Gallego

20. ÁREA DE ESTRATEGIA ECONÓMICA

TITULAR: D. José Serrano Segura

SUPLENTE: Dña. Carmen Mercedes López Soler-Espiauba

ASOCIACIONES, ENTIDADES Y COLECTIVOS

21. AFAMMER

TITULAR: Dña. Carmen Inglés Inglés

SUPLENTE: Dña. Jacoba Aguilar Carrasco

22. OFICINA DE EMPLEO CARTAGENA-SEF

TITULAR: D. Juan V. Triviño López Roso

SUPLENTE: Dña. Mónica Egea Martínez

23. PLATAFORMA FEMINISTA 8 DE MARZO

TITULAR: Dña. Encarna Cánovas Robles

SUPLENTE: Dña. Alejandra Pardo

24. FEDERACIÓN DE AAVV FERNANDO GARRIDO (FAVCAC)

TITULAR: Dña. Manuela Láiz Blanco

SUPLENTE: Dña. M.^a José Cegarra Campillo

25. COLECTIVO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS CARMEN CONDE

TITULAR: Dña. M.^a Del Rosario Aguilar Pedreño

SUPLENTE:

26. ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CARTAGENA Y COMARCA (AMEP)

TITULAR: Dña. Nuria Castillo Rodríguez

SUPLENTE: Dña. Beatriz Parra Buenos

27. COLECTIVO GALÁCTYCOS

TITULAR: Dña. Almudena Pérez García

SUPLENTE: D. José M.^a García Hernández

28. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

TITULAR: Dña. M.^a José Lucas Bermúdez

SUPLENTE: D. Pedro Antonio Luján Peñalver

29. UNIVERSIDAD POPULAR

TITULAR: Dña. Caridad Arroyo Mira

SUPLENTE: Dña. Mercedes Hernández Cegarra

30. FEDERACIÓN DE MUJERES MEDITERRÁNEO- FEDAM

TITULAR: Dña. M.^a Carmen Ros Moreno

SUPLENTE: Dña. M.^a Josefa Martínez Vidal

31. CONSEJO DE LA JUVENTUD

TITULAR: Dña. Francisca Alonso Bisquet

SUPLENTE:

32. AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA

TITULAR: Dña. Carmen Aznar Aznar

SUPLENTE: Dña. Juana Pérez Martínez

33. ASOCIACIÓN DE MUJERES ALBA

TITULAR: Dña. Encarna Sánchez Requena

SUPLENTE: Dña. Aurora Meca Muñoz

34. ASOCIACIÓN DE MUJERES CARTAGONOVA

TITULAR: Dña. Adela Gutiérrez Hernández

SUPLENTE: Dña. M.^a Angeles Carrión Gutiérrez

35. ASOCIACIÓN DE MUJERES CULTURAL Bº DE LA CONCEPCIÓN

TITULAR: Dña. Adelaida Jorge García

SUPLENTE: Dña. Adelaida Jorge García

36. ASOCIACIÓN DE MUJERES CULTURAL DE LA MUJER DE LA ALJORRA

TITULAR: Dña. M.^a Dolores Zaragoza Vera

SUPLENTE: Dña. Francisca García Mendoza

37. ASOCIACIÓN DE MUJERES ENCAJERAS DE SAN ANTÓN

TITULAR: Dña. Juana Martínez Segura

SUPLENTE: Dña. Teresa Martínez Solano

38. ASOCIACIÓN DE MUJERES LA AZOHÍA

TITULAR: Dña. M.^a Carmen Esteller Abad

SUPLENTE:

39. ASOCIACIÓN LACTANCIA MADRE A MADRE

TITULAR: Dña. M.^a José Rendo López

SUPLENTE: Dña. Laura Olivia Baraza Hermida

40. ASOCIACIÓN DE MUJERES NO ESTAMOS SOLAS

TITULAR: Dña. María Alcaraz Fuentes

SUPLENTE: Dña. Susana Vega Vargas

41. ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA SAN ISIDRO

TITULAR: Dña. Mireya del Carmen Ramírez Arancibia

SUPLENTE: Dña. Josefa Cañabate Conesa

42. ASOCIACIÓN DE MUJERES VIRGEN DEL ALMARJAL

TITULAR: Dña. Antonia Gea Campillo

SUPLENTE: Dña. Encarnación Gómez Díaz

43. CERMI- LA ONCE

TITULAR: Teresa Lajarín Ortega

14.DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Cartagena, procede delegar la Secretaría de la Asamblea General del Consejo de Igualdad de Oportunidades en la técnica de la Concejalía de Igualdad D^a Joaquina Martínez Muñoz.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Cartagena, 9 de diciembre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO acctal.

Bernardo Muñoz Frontera

15.DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA

DECRETO.- En Cartagena, a dos de diciembre de dos mil dieciséis.

Visto el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Igualdad de Oportunidades del Municipio de Cartagena, aprobado en sesión plenaria el 27 de mayo de 2016 y publicado en el BORM nº 218 de 19 de septiembre de 2016, en el que se dispone que la presidencia de la Asamblea General la ostentará el alcalde o alcaldesa o concejal/a en quién delegue. De acuerdo con lo dispuesto en el

artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 5 del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Cartagena. Por el presente resuelvo delegar la Presidencia del Consejo en el Sr. Concejal Delegado de Cultura, Educación e Igualdad D. David Martínez Noguera.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. D. José López Martínez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de lo que como Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, doy fe.

16.ORDEN DEL DÍA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17 del Reglamento del Consejo de Igualdad de Oportunidades del Municipio de Cartagena, se efectúa convocatoria para celebrar la sesión ordinaria del citado Consejo, que tendrá lugar el día 22 de diciembre a las 9,30 horas en la Sala de Ceremonias del Palacio Consistorial, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Asamblea General.
2. Elección de la Vicepresidencia.

Cartagena, 9 de diciembre de 2016

PRESIDENTE DEL CONSEJO

70

EL ALCALDE

Fdo: José López Martínez

17. ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA

En el Palacio Consistorial, siendo las 9,30 horas del día 22 de diciembre de dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José López Martínez, asistido por la Secretaria, Dña. Joaquina Martínez Muñoz en quién había delegado el Secretario General del Pleno, D. Bernardo Muñoz Frontera, con la asistencia de representantes de sindicatos, técnicos de las diferentes Concejalías, entidades, colectivos y asociaciones de mujeres del municipio, y que en representación municipal se encontraba D. Francisco José Calderón Sánchez, por el Grupo Municipal de Movimiento Ciudadano, Dña. Teresa Sánchez Caldentey, por el Grupo Municipal Cartagena Si Se Puede, Dña. Ana Rama Martínez, por el Grupo Municipal Ciudadanos, Dña. Florentina García Vargas, por el Grupo Municipal Popular, Dña. Carmen Martín del Amor, por el Grupo Municipal Socialista, se procedió a la Constitución del Consejo de Igualdad de Oportunidades Municipal, con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento aprobado por acuerdo plenario el 27 de mayo de dos mil dieciséis.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Sra. Secretaria, previa autorización del Sr. Alcalde-Presidente, leyó el escrito de delegación de la secretaría y dio cuenta de los trámites de aprobación del Reglamento del Consejo de Igualdad, que se inició en acuerdo plenario el 27 de mayo de dos mil dieciséis, después de la exposición pública del mismo y sin haber recibido alegaciones, fue publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el 19 de septiembre de dos mil dieciséis.

Posteriormente, siguiendo indicaciones del Secretario General del Pleno D. Bernardo Muñoz Frontera, se invita a formar parte de dicho Consejo, a asociaciones de mujeres, organismos y entidades del municipio comprometidas en la Igualdad de Oportunidades.

1^{er}. Punto del Orden del Día. Constitución de la Asamblea General.

La Secretaria dió lectura de los y las componentes del Consejo:

Vocalías:

Según el art. 6 punto 4- a) formarán parte del Consejo una representación de las asociaciones de mujeres del municipio elegidas democráticamente por Asamblea a través de la Federación de Asociaciones de Mujeres Mediterráneo, reconocidas legalmente y que figuren

71

inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones. Invitando a aquellas que no estén federadas. La secretaria cede la palabra a la Presidenta de la Federación, la cuál lee el acta de dicha Asamblea: Siendo las 10:30 h del día 28 de septiembre de 2016, en el Vivero de Empresas para Mujeres de Cartagena plaza Severo Ochoa en el Parque Comercial Mandarache, se reúnen en Asamblea Extraordinaria la Concejalía de Igualdad y la Federación de Mujeres Mediterráneo para información del Consejo de Igualdad del Municipio de Cartagena. También se invita a las Asociaciones de Mujeres no federadas. Asisten 46 Asociaciones de Mujeres, presentándose como voluntarias para la pertenencia a dicho Consejo la AA. MM La Azohía, la AA.MM Cultural de la Mujer, la AA.MM Cartagonova, la AA.MM No estamos solas, la AA.MM Encajeras de Bolillo de San Antón, la AA.MM Lactancia madre a madre, la AA.MM San Isidro, la AA.MM Cultural Bº de la Concepción, la AA.MM Virgen del Almarjal como asociación no federada la AA.MM Amas de casa consumidores y usuarios de Cartagena.

Según el art. 6 punto 4-b) las asociaciones, organizaciones o entidades del municipio orientadas a la consecución de los fines de los Estatutos del Consejo.

Según el art. 6 punto 4-c) un representante de cada una de las secretarías o departamento de la mujer de los sindicatos con representación en el Ayuntamiento.

Según el art. 6 punto 4-d) un representante de cada uno de los Partidos Políticos con representación en la Corporación Municipal.

Según el art. 6 punto 4- f) personal técnico municipal de las áreas o concejalías que traten la igualdad de oportunidades como tema transversal.

e) También formarán parte de este Consejo la jefa o jefe de servicio de la Concejalía de que dependa el Consejo y la Agente de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena, y pondrán ir sumándose a este Consejo g) personas individuales que por su trayectoria profesional estén implicadas en la consecución de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Titulares:

REPRESENTACIÓN MUNICIPAL

GRUPOS POLÍTICOS:

GRUPO MUNICIPAL MC: D. Francisco José Calderón Sánchez

GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SÍ SE PUEDE: Dña. Teresa Sánchez Caldentey

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS: Dña. Ana Rama Martínez

GRUPO MUNICIPAL PP: Dña. Florentina García Vargas

GRUPO MUNICIPAL PSOE: Dña. Carmen Martín del Amor

SINDICATOS:

CC.OO: D. Daniel Guirao García

SIME: D. Pedro Inglés Manzano

CSIF: Dña. Encarnación Martínez Gallego

CONCEJALÍAS:

SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN SOCIAL: D. Damián Pérez Olmos

CALIDAD DE VIDA: Dña. M.^a Encarnación Larrosa Morales

DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN: Dña. M.^a del Rosario Muñoz Gómez

HACIENDA: D. Manuel Guirado Párraga

RECURSOS HUMANOS: Dña. Emilia García López

SEGURIDAD CIUDADANA: Oficial D. José Clares Salinas

EDUCACIÓN: D. José Carlos Fernández Ros

CULTURA: Dña. Fulgencia Plaza Torres

EMPLEO- ADLE: D. Fulgencio Cerón Mora

JUVENTUD: Dña. M.^a José Samperio Sáiz de la Higuera

DEPORTES: Dña. Francisca Martínez Gallego

ÁREA DE ESTRATEGIA ECONÓMICA: D. José Serrano Segura

ASOCIACIONES, ENTIDADES Y COLECTIVOS

AFAMMER: Dña. Carmen Inglés Inglés

OFICINA DE EMPLEO CARTAGENA-SEF: D. Juan V. Triviño López Roso

PLATAFORMA FEMINISTA 8 DE MARZO: Dña. Encarna Cánovas Robles

FEDERACIÓN DE AAVV FERNANDO GARRIDO (FAVCAC): Dña. Manuela Láiz Blanco

COLECTIVO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS CARMEN CONDE: Dña. M.^a Del Rosario Aguilar Pedreño

ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CARTAGENA Y COMARCA (AMEP): Dña. Nuria Castillo Rodríguez

COLECTIVO GALÁCTYCOS: Dña. Almudena Pérez García

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA: Dña. M.^a José Lucas Bermúdez

UNIVERSIDAD POPULAR: Dña. Caridad Arroyo Mira

FEDERACIÓN DE MUJERES MEDITERRÁNEO- FEDAM: Dña. M.^a Carmen Ros Moreno

CONSEJO DE LA JUVENTUD: Dña. Francisca Alonso Bisquet

AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA: Dña. Carmen Aznar Aznar

ASOCIACIÓN DE MUJERES ALBA: Dña. Encarna Sánchez Requena

ASOCIACIÓN DE MUJERES CARTAGONOVA: Dña. Adela Gutiérrez Hernández

ASOCIACIÓN DE MUJERES CULTURAL Bº DE LA CONCEPCIÓN: Dña. Adelaida Jorge García

ASOCIACIÓN DE MUJERES CULTURAL DE LA MUJER DE LA ALJORRA: Dña. M.^a Dolores Zaragoza Vera

ASOCIACIÓN DE MUJERES ENCAJERAS DE SAN ANTÓN: Dña. Juana Martínez Segura

ASOCIACIÓN DE MUJERES LA AZOHÍA: Dña. M.^a Carmen Esteller Abad

ASOCIACIÓN LACTANCIA MADRE A MADRE: Dña. M.^a José Rendo López

ASOCIACIÓN DE MUJERES NO ESTAMOS SÓLAS: Dña. María Alcaraz Fuentes

ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA SAN ISIDRO: Dña. Mireya del Carmen Ramírez Arancibia

ASOCIACIÓN DE MUJERES VIRGEN DEL ALMARJAL: Dña. Antonia Gea Campillo

CERMI- LA ONCE: Dña. Teresa Lajarín Ortega

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente, felicitó y agradeció la presencia de los colectivos asistentes a dicha sesión constitutiva e invitó a dichos colectivos a conseguir los mejores logros y a trabajar por los fines que persigue el Consejo Municipal de Igualdad, indicando que dicho Consejo es el órgano máximo de participación democrática de las mujeres del Municipio de Cartagena y de los organismos y entidades sociales que se comprometen a impulsar los principios de no discriminación de sexos, y tiene como finalidad impulsar y potenciar el Plan de Igualdad de Oportunidades del Municipio.

A continuación, y a propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, delega las funciones de Presidente del Consejo a D. David Martínez Noguera, Concejal del Área de Cultura, Educación e Igualdad.

2º Punto del orden del día. Elección de la Vicepresidencia.

La secretaria, atendiendo al art. 6 punto 2 del Reglamento del Consejo que dice que la vicepresidencia la ostentará un/a Concejales de la Corporación elegido por el Consejo de entre sus miembros, invita a los representantes políticos allí asistentes a que se presenten al cargo de la Vicepresidencia del Consejo, presentándose para dicho cargo Dña. Teresa Sánchez Caldentey representante del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede y Dña. Carmen Martín del Amor, representante del Grupo Municipal PSOE, la cual expuso la conveniencia de ostentar ella la Vicepresidencia por la relación de las funciones que desempeña su Concejalía con los objetivos del Consejo. No hubo ninguna oposición por parte de los/as asistentes, siendo Dña. Carmen Martín del Amor la Concejales que ejercerá la Vicepresidencia del Consejo.

No habiendo otros asuntos que tratar, quedó constituido el Consejo Municipal de Igualdad de Oportunidades del Municipio de Cartagena, levantándose la sesión, siendo las diez horas del día indicado en el encabezamiento del Acta, de la que como Secretaria , doy fe.

3.3 VIOLENCIA DE GÉNERO

Campaña "Amame libre"

15 de Noviembre

MESA INFORMATIVA: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA VIOLENCIA MACHISTA.

Con la participación de expertos en el tema del Juzgado de Violencia sobre la Mujer, Servicios Sanitarios, Policía Nacional y CAVI (Centro de atención a las Víctimas de Violencia de Género.

Organiza: Plataforma Feminista 8 de marzo.

Hora: 19'00 horas.

Lugar: Salón de actos de la UNED.

16 de Noviembre

MESA REDONDA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO " Violencia y juventud".

Con la participación de Ilma. Sra Dña Alicia Barquero Sánchez, Directora General de Mujer de la CARM y D. David Martínez Noguera, Concejales de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena además de otros expertos en la materia.

Organiza: Asociación de Amas de casa, Consumidores y Usuarios de Cartagena.

Hora 17'30 horas.

Lugra: Aula cultural de Caja Murcia.

23 de Noviembre

CHARLA COLOQUIO: "VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE LA RAIZ A LAS PUNTAS"

Imparte: Elena Simón. Analista de género, formadora y escritora feminista.

Hora: 19'00 horas.

Lugar: Universidad Politécnica de Cartagena. Salón de actos de la ETS de Agrónomos.

25 de Noviembre

"AMAME LIBRE" CONCENTRACIÓN Y LECTURA POÉTICA.

Con la colaboración de varios colectivos.

ACCIÓN TEATRAL URBANA

A cargo de LA MURGA TEATRO.

Hora: 11'00 horas.

Lugar: Plaza de San Sebastián.

CONCENTRACIÓN Y LECTURA DE MANIFIESTO

Organiza: Plataforma Feminista 8 de Marzo con la colaboración del Ayuntamiento de Cartagena.

Acción teatral urbana "Amame libre". La Murga teatro.

Hora: 19'00 horas.

Lugar: Plaza de San Sebastián.

4. FORMACIÓN

Los Cursos y Talleres se iniciaron en el año 2015 finalizando en el último trimestre de 2016 y fueron los siguientes:

CURSOS

CURSO DE INGLÉS

Consta de 110 horas.

Fechas: del 6 de octubre al 26 de mayo.

Horario: Martes y jueves de 16:30 a 18:30 horas.

Lugar: Sala Multiusos de la Concejalía de Igualdad.

Número de alumnas/os:7

CURSO DE INFORMÁTICA

Consta de 165 horas.

Fechas: del 6 de octubre al 27 de mayo.

Horario: Martes y jueves de 9:30 a 12:30 horas.

Lugar: Aula de Informática Concejalía de Igualdad.

Número de alumnas/os:7

TALLERES

- Patchwork:miércoles de 9:30 a 12:30 horas.
- Tres de Restauración de Muebles: lunes de 9:30 a 12:30, martes de 9:30 a 12:30 y martes de 16:30 a 19:30 horas.
- Tapizado:jueves de 9:30 a 12:30 horas.
- Pintura:lunes de 16:00 a 19:00 horas.
- Bolillo:martes de 9:30 a 12:30 horas.
- Pintura Textil: martes de 16:00 a 19:00 horas.
- Yoga: lunes y miércoles de 9:30 a 12:30 horas
- Defensa Personal: lunes y miércoles de 17:30 a 19:00 horas.
- Pilates y Meditación: martes y jueves de 10:00 a 11:30 horas.

(Anexo XV)

Del 25 al 28 de mayo : Exposición de trabajos realizados en los talleres de la Concejalía de Igualdad.

Horario: de lunes a viernes de 09'00 a 21'00 y sábados de 9'00 a 14'00 horas.

Lugar: Facultad de Ciencias de la Empresa.

(Anexo XVI)

5. VIVERO DE EMPRESAS

Las acciones que se han realizado en relación al Vivero de Empresas para Mujeres de Cartagena has sido las siguientes:

- Revisión de desperfectos del local y realización de informe al servicio de infraestructuras para su reparación.
- Contacto telefónico con la responsable de la Red de Viveros de la Dirección General de la Mujer.
- Visitas a distintos Viveros de la región (Cehegín, Las Torres de Cotillas), y reunión con las personas responsables de su funcionamiento.
- Elaboración del borrador del Reglamento de Régimen Interno del Vivero de Empresas para Mujeres.
- Elaboración del borrador de la solicitud de ingreso al Vivero de Empresas para Mujeres.
- Elaboración del borrador del contrato de cesión de despachos.

77

- Elaboración de un informe técnico acerca de la cuantía de las tasas.
- Envío a los servicios jurídicos de los distintos borradores realizados.
- Envío a la Concejalía de Hacienda del informe técnico acerca de la cuantía de las tasas.

13 de Enero

Reunión con técnicos de la Universidad Popular para presentar el Proyecto del Vivero de Empresas para mujeres y tratar sobre los cursos de empleabilidad.

18 de Enero

Visita, reunión con la técnico responsable y asistencia a formación "Cómo crear y hacer que funcione una empresa" en el Vivero de Empresas para mujeres El Coso de Cehegín.

9 de Febrero

Reunión con la Presidenta y Directivas de AMEP (Asociación de mujeres empresarias y profesionales de Cartagena).

22 de Febrero

Visita al Vivero de Empresas y reunión propuestas de trabajo con la escultora Belén Oltra.

26 de Febrero

Asistencia a la presentación de AMEP.
Lugar: Auditorio El Batel.

16 de Marzo

Asistencia a la Jornada "Factura electrónica para autónomos y PYMES."
Lugar: CEEIC Cartagena.

11, 13, 15, 18 y 20 de Abril:

Asistencia a curso sobre "Gestión de Proyectos europeos".
Lugar: Edf. Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

20 de Abril

Asistencia a reunión del Plan Municipal de Drogodependencias.
Lugar: Edificio de la Milagrosa.

5 de Mayo

Asistencia a Jornada eWoman "Éxito en femenino en el entorno digital".
Lugar: Aula cultural de la CAM en Murcia.

23 de Mayo

Reunión de coordinación Agencia de Desarrollo Local y Empleo.

30 de Mayo

Asistencia Seminario sobre Cooperativismo organizada por ACCEM.

6 de Junio

Visita al Vivero de empresas y reunión propuestas de trabajo con Julia Ros representante del Instituto de Fomento.

14 de Junio

Asistencia a la Jornada de CECARM "Siete pasos para montar un negocio de éxito".
Lugar: Centro Local de Empleo de Alcantarilla.

15 de Junio

Reunión con la Presidenta y Directivas de AMEP (Asociación de mujeres empresarias y profesionales de Cartagena).

21 de Junio

Asistencia a la Jornada de CECARM "Cómo crear webs que conviertan visitantes en clientes".
Lugar: Centro Local de Empleo de Alcantarilla.

29 de Junio

Asistencia a la Jornada sobre Igualdad en la Empresa organizada por COEC.
Lugar: COEC Cartagena.

8 de Julio

Reunión con la Presidenta y Directivas de AMEP (Asociación de mujeres empresarias y profesionales de Cartagena).

13 de Septiembre

Reunión con la Presidenta y Directivas de AMEP (Asociación de mujeres empresarias y profesionales de Cartagena).

3 de Octubre

Envío de Propuesta a Junta de Gobierno local del Proyecto del Reglamento de Régimen Interno del Vivero de Empresas para Mujeres.

7 de Octubre

Asistencia a Comisión de microcréditos, en la que se aprobaron dos proyectos (Empresa de creación de prótesis dentales y empresa de fabricación de aparatos para recoger excrementos animales) .
Lugar: Agencia de Desarrollo Local y Empleo.

20 de octubre

Aprobación en Junta de Gobierno local del Proyecto del Reglamento de Régimen Interno del Vivero de Empresas para Mujeres.

25 de Octubre

Asistencia a la Jornada sobre Igualdad en la Empresa organizada por CROEM.
Lugar: CROEM Murcia.

27 de Octubre

Asistencia a la Jornada de CECARM " Email marketing: El dinero está en tu lista".
Lugar: Cámara de Comercio de Murcia.

16 de Noviembre

Asistencia a reunión del Plan Municipal de Drogodependencias, grupo de prevención.
Lugar: Edificio de la Milagrosa.

24 de Noviembre

Publicación en el BORM del Borrador del reglamento de régimen Interno del Vivero de empresas para mujeres del municipio de Cartagena.

MOCIÓN PROPUESTA DEL CONCEJAL DEL ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO, SOBRE APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL VIVERO DE EMPRESAS PARA MUJERES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA.

Visto que, ha sido aprobado por la Junta de Gobierno Local de 20 de Octubre de 2016, el Proyecto de Reglamento de Régimen Interno del Vivero de Empresas para mujeres del municipio de Cartagena y visto así mismo, el trámite establecido en el artículo 123,1 apartado c), de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en donde se establece que son atribuciones del Pleno, la regulación de los órganos complementarios y de los procedimientos de participación ciudadana, así como su apartado d) la aprobación y modificación de las Ordenanzas y Reglamentos Municipales, es por lo que se formula la siguiente:

PROPUESTA

El Derecho al trabajo es el derecho fundamental humano a acceder libremente a un puesto de trabajo en igualdad de condiciones. Se reconoce en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su art. 23.1 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en otros textos internacionales.

El artículo 35.1 de la Constitución española dice que todos los españoles tienen el deber de trabajar

y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo.

Por otra parte, la ley 4/2013 de 22 de febrero, que incluye medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, dice que es imprescindible que desde las Administraciones Públicas se potencie y se facilite la iniciativa empresarial, especialmente en la coyuntura económica actual, siendo necesario el establecimiento de un entorno que promueva la cultura emprendedora, así como la creación y desarrollo de proyectos empresariales generadores de empleo y de valor añadido.

Los gobiernos locales tienen un fuerte compromiso con el fomento del trabajo autónomo y la promoción del espíritu y la cultura emprendedora, y con la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres como derecho fundamental para la Democracia. Por ello, la Administración local debe contribuir al crecimiento socio-económico y al establecimiento y desarrollo de iniciativas económicas y profesionales por cuenta propia, con el fin de impulsar la creación del empleo en el municipio reduciendo la tasa de desempleo femenino.

La puesta en marcha del Vivero de Empresas para Mujeres del municipio de Cartagena como espacio físico especialmente diseñado para acoger empresas de nueva creación, donde las emprendedoras puedan disponer de unas nuevas instalaciones y servicios a unos precios más reducidos que los del mercado, con disponibilidad de servicios de asesoramiento y formación, contribuirán a dotar a las futuras empresarias de una tutela mínima que le permita la inmediata puesta en marcha de su negocio.

Por ello se propone:

1º.- La aprobación inicial del Reglamento de Régimen Interno del Vivero de Empresas para mujeres del Municipio de Cartagena.

No obstante, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con superior criterio, resolverá.

Cartagena, a 21 de octubre de 2016
EL CONCEJAL DEL ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RICARDO SEGADO GARCÍA

Reglamento de régimen interno del Vivero de Empresas para mujeres del Ayuntamiento de Cartagena

Podrá consultarse íntegro en la página web www.cartagena.es, webs municipales, Concejalía de Igualdad, Servicios, Vivero de Empresas para Mujeres.

- Iniciando contactos con los Institutos de Enseñanza Secundaria de Cartagena, con el fin de ofrecer nuestra colaboración en los cursos en los que se imparta la asignatura de “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial”, a través de la organización de charlas, visitas al Vivero etc.
- Se ha recabado información sobre posibles cursos para programar de cara al último trimestre del 2016.
- Entrevistas personales, apertura de expediente e información acerca del ciclo de seminarios de “Aula Empresa” a diez emprendedoras solicitantes o no de espacio.

ACTOS EN ESPACIOS COMUNES

14 de Abril

Reunión Federación Asociaciones de Mujeres.

6 de Mayo

Formación interna. “Análisis de los mensajes audiovisuales para la Educación emocional”.

Trabajar la transmisión de estereotipos sobre la mujer en los mensajes audiovisuales.

Hora: de 10'30 a 13'30.

A cargo de Pilar Aguilar.

(Anexo XVII).

30 de Mayo

Formación interna. “ La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad”.

Hora: de 10'30 a 12'30.

A cargo de Ana de Miguel.

(Anexo XVIII).

2 de Junio

Jornada “Empresa y mujer: Retos y experiencias desde Cartagena”.

Organizado por la ADLE y Concejalía de Igualdad.

Programa

10.00 horas: Inauguración a cargo de Dña. Ana Belén Castejón.
Vicealcaldesa y Presidenta ADLE

10.15 horas: Políticas públicas de emprendimiento y género.

Gloria Alarcón García. UMU

M^a Dolores Saura García. Concejalía de Igualdad

Rosa Sala Hernández. ADLE

11.30 horas: Casos y experiencias personales

Cristina Díaz

Tania Moral

Esther Torres

Elena Manchado

12.45: Clausura a cargo de D. David Martínez Noguera

Concejal Delegado de Cultura, Educación e Igualdad.

13.00 Encuentro informal entre los asistentes

Ser mujer y emprender un reto con éxito no es fácil, pero tampoco imposible. En esta jornada las asistentes pudieron conocer cómo poner en marcha un negocio y la ayuda que la ADLE les puede aportar en este cometido.

La jornada, que tuvo lugar en el Vivero de Empresas para Mujeres, contó con la aportación sobre políticas públicas de emprendimiento y género a cargo de Gloria Alarcón García, de la Universidad de Murcia; de María Dolores Saura García, técnico de la Concejalía de Igualdad y de Rosa Sala Hernández, de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo ADLE.

Ana Belén Castejón dió la bienvenida a las mujeres asistentes y transmitiéndoles todo su apoyo y su ánimo en la tarea que muchas de ellas tienen por delante, la de emprender. La presidenta de la ADLE comentó que *esta jornada es un punto de partida de una estrategia para marcarnos plazos y mecanismos de evaluación para valorar y conseguir, en lo que queda de legislatura, mejoras en el desarrollo del autoempleo y del emprendimiento femenino.*

CINCO EXPERIENCIAS DE MUJERES EMPRENDEDORAS CON ÉXITO

Seguidamente, cinco mujeres que han tenido éxito en su tarea de emprender compartieron con el público asistente su experiencia de primera mano. **Esther Torres** contó cómo, tras unos años trabajando como consultora en Dubai, aprovechó esta experiencia y encaminó sus pasos de nuevo en Cartagena en la consultoría **Ted Global**, en esta ocasión ayudando a pequeñas y medianas empresas que no saben cómo iniciar un proceso de internacionalización.

El soldadito de plomo, una cafetería que aúna los conceptos de gastronomía y promoción cultural, fue un proyecto que se gestó en las **oficinas de la ADLE**, con la ayuda de los **técnicos del Ayuntamiento de Cartagena**. Esta cafetería es el resultado del sueño de **Tania Moral**, una joven empresaria ajena al mundo de la hostelería y que tenía muy claro desde el principio que iba a trabajar duro para materializar este sueño. El soldadito de plomo es una cafetería especializada en postres típicos de la zona, donde además de degustar un dulce uno puede ver una exposición o

asistir a un concierto de música.

Elena Manchado Rojo tiene un **despacho multidisciplinar** con tres asociados más. La abogada comentó que, aunque los comienzos son duros e inciertos y van surgiendo dificultades por El camino, *a la larga compensa positivamente el poder dedicarte a lo que realmente te gusta.*

El emprendimiento unido a las nuevas tecnologías fue la visión que aportó **Adriana Jaime**. Desde su **agencia de traducción, Migralingua**, ha desarrollado una aplicación para el móvil, **Voze**, que te conecta con un intérprete disponible las 24 horas y en 9 idiomas. De esta forma el idioma no es un inconveniente cuando una persona está en un país extranjero y tiene que ir al médico o hacer una gestión.

El caso de **Cristina Díaz** es diferente. Ella compartió su experiencia de cómo ha aportado una visión innovadora en una empresa familiar ya consolidada. Cristina ha sido la última de los hermanos en incorporarse a la empresa familiar que fundó su abuelo en el año 1898. Su pasión por la decoración y el diseño de interiores la ha llevado a volcar todo su esfuerzo y dedicación en este ámbito, convirtiéndose en la responsable de los proyectos de decoración de la empresa **Sevres**. En este sector, según Cristina Díaz, *debes emprender constantemente ya que el mercado demanda cosas muy variables y debes estar adaptándote continuamente.*

(Anexo XIX).

27 de Septiembre

Formación interna. “Diversidad sexual: Conceptos básicos y legislación relacionada”.

Hora: de 10'30 a 12'30 horas.

A cargo de Alberto Alba Alonso del Colectivo Galactyco.

11 y 18 de Octubre

Jornadas ” Comer sano, vivir mejor”.

18, 19 de Octubre

Jornadas de asesoramiento de imagen personal. Organizadas por AMEP.

Programa:

Día 18

De 17'00 a 18'00 horas

Vanessa de New woman ct

-Cuidado facial.

-Básicos necesarios.

-Tratamientos según problema y tipo de piel.

De 18'00 a 19'00 horas

Isabel Martínez consultora de Mary Kay

-Maquillaje según la ocasión :día, tarde y noche

-Errores a evitar.

-Ejemplo práctico.

De 19'00 a 20'00 horas

Sonia Vidal Peluqueria

-Estudio del cabello: tipos, condiciones y características.

-Tratamientos: color, formas,cuidados.

- Peinados y recogidos: en función del rostro y de la ocasión.

-Errores a evitar.

-Ejemplos prácticos.

Día 19

De 17'00 a 18'00 horas

Maria Jose de Nana Modas

- Objetivo de la asesoría de imagen.

- Componentes de la imagen: cabello, maquillaje, ropa, calzado, accesorios y expresión corporal.

- Análisis de las formas: tipologías femeninas, estudio de prendas y aplicación para cada cuerpo,correcciones ópticas, ejemplo práctico y errores a evitar.

- Completar un look: calzado, accesorios , bolsos y errores a evitar.

- Fondo de armario:limpieza del armario y básicos imprescindibles.

- Protocolo y etiqueta.

- Vestir en función de la actividad empresarial.

De 18'00 a 19'00 horas

Veronica Vidal de "El escaparate de Verónica"

- Análisis de las formas: tipologías femeninas, estudio de prendas y aplicación para cada cuerpo,correcciones ópticas, ejemplo práctico y errores a evitar.

- Completar un look: calzado, accesorios , bolsos y errores a evitar.

- Fondo de armario:limpieza del armario y básicos imprescindibles.

- Protocolo y etiqueta.

- Vestir en función de la actividad empresarial.

- Errores de imagen más comunes.

- Tips para conseguir una imagen eficaz y distintiva.

De 19'00 a 20'00 horas

Pattri Rodrigues. Fotografía para la asesoría de expresión corporal.

- Qué es la expresión corporal.
- Posición corporal, cabeza, manos y pies.
- Cómo mirar a una cámara.
- Cómo posar sentada.
- Errores a evitar
- Ejemplos prácticos.

(Anexo XX).

10 y 11 de Noviembre

Jornadas empresariales organizadas por AMEP.



Jornadas Empresariales a realizar en Cartagena los días 10 y 11 de noviembre en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Concejalía de Igualdad.

Día 10 de Noviembre

MAÑANA

10:00 H **Inauguración** de las Jornadas por Doña Ana Belén Castejón Hernández (Vicealcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, Don David Martínez Noguera (Concejal de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena) y Doña Nuria Castillo Rodríguez (Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Cartagena y Comarca)

10:30 H **Emprendimiento y Conciliación** a cargo de Inocencia María Martínez León

11:30 H **Pausa / Café**

12:00 H **¿Cómo ser tu propia Jefa?** A cargo de Nuria Castillo Rodríguez

13:00 H **Mesa de Experiencias Empresariales**, coordinada por Isabel Guerrero García y con la participación de La Dulce Ilusión, Clínica EMAE, REDYSER Transporte Urgente, Viejo Almacén y El Jardín de Alicia.

TARDE

16:30 H **Seguros e Instrumentos Financieros necesarios para tu empresa** a cargo de Montserrat Macías Hernández y Pilar Pleguezuelos Bautista

17:30 H **El Relevo Generacional en las Empresas Familiares, Pros y Contras** a cargo de Marina Sánchez Serrano y María Monteagudo Merlos

amep

Asociación de Empresarias y Profesionales
de CARTAGENA y COMARCA

Día 11 de Noviembre

MAÑANA

10:00 H *Empresa: Formas Jurídicas y Protección del Patrimonio Personal a cargo de Laura Torres Hermosilla y Belinda Turrubia Márquez.*

11:00 H *Redes Sociales y Marketing necesarios para una Empresa de Éxito a cargo de Rosa Manrubia Navarro y Beatriz Parra Bueno.*

12:00 H *Ayudas y Subvenciones para Empresarias y Emprendedoras a cargo del Servicio de Empleo y Formación.*

13:00 H *Clausura a cargo de Doña Alicia Barquero Sánchez, Directora General de la Mujer CARM, Don David Martínez Noguera Concejal de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y Don Pedro Pablo Hernández Hernández Presidente de COEC.*

Vino español

(Anexo XXI).

18 de Noviembre

Selección de personal para cadena hotelera en Almería.
Organiza ADLE.

13 de Diciembre

Taller formativo CECARM (Comercio Electrónico de la Región de Murcia). “Facebook ads. Cómo convertir “me gusta” en “te compro””.

Impartido por: Carlos Bravo

Horario: de 10'00 a 14'00 horas.

N.º de asistentes: 90.

(Anexo XXII).

PLAN DE ACCIÓN PARA LOS ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE FAVOREZCA LA DIFUSIÓN DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Con el fin de dar a conocer el espíritu emprendedor a nuestros jóvenes, potenciarlo y canalizarlo y con el objetivo principal de desarrollar competencias tales como la iniciativa, la creatividad y la asunción de retos entre otros, se realizan contactos iniciales con los distintos Institutos de Formación Profesional de Cartagena para los Ciclos de Grado Medio y de Grado Superior y se les oferta esta formación basada en una metodología dinámica e interactiva tendente a hacer reflexionar a los alumnos para que descubran que disponen de muchas competencias propias del emprendedor y tomen conciencia por ellos mismos de la necesidad de desarrollarlas.

En esta línea se realizan, en un primer momento dos sesiones:

15 de Diciembre

Alumnos de Segundo de Grado Medio de Cocina de la Escuela de Hostelería.

Desarrollo de la sesión: Presentación del Espíritu Emprendedor.

Visualización de diferentes videos.

Trabajar competencias de los emprendedores.

Dinámica "Manual de instrucciones".

Dinámica "Juego de la manta".

Nº de alumnos: 12.

Horario: de 15'10 a 17'00 horas.

21 de Diciembre

Alumnos de Segundo de Grado Medio de Administración del Instituto de Enseñanza Secundaria Carlos III.

Desarrollo de la sesión: Presentación Espíritu Emprendedor.

Visualización de diferentes videos.

Trabajar competencias de los emprendedores.

Dinámica "Manual de instrucciones".

Nº de alumnos: 20.

Horario: de 10'00 a 11'00 horas.

6. CENTRO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El número de mujeres víctimas de violencia de género atendidas es que el a continuación se detalla:

AÑO:	2016	
CAVI:	CARTAGENA	

	Nuevas		Inscritas anteriormente	
	Nac.	Extr.	Nac.	Extr.
Mujeres al año	174	37	300	88
	211		388	
Total	599			

	Psicóloga	Intervenciones individuales	Intervención Grupal	
		411	40	
	Abogada	417		417
	Trabaj. Social	732		732
	Total	1560	40	1560

Número de adolescentes totales	16
Total de intervenciones con el grupo de adolescentes	11

La trabajadora social del Cavi atendió a 69 mujeres por temáticas distintas a las de Violencia de Género.

La abogada del CAVI además asesoró a una asociación de mujeres y a 13 mujeres por demandas distintas a la violencia de género, siendo éstas:

- 5 Procedimientos de divorcio.
- 4 por abusos sexuales.
- 2 Violencia doméstica.
- 1 Responsabilidad civil.
- 1 Incapacidad laboral permanente.

De 10 de Febrero a Mayo

Programa de prevención y sensibilización contra la Violencia de Género en Enseñanza Secundaria. "Si te sientes ahogada no es amor".

Partimos de la convicción, y puede resaltarse, que a día de hoy la tendencia hacia la igualdad es una meta socialmente aceptada, y aunque aún quede un trecho que caminar para conseguirla del todo, se nutre de grandes logros.

De las conversaciones mantenidas con los profesores de los centros educativos de secundarias, que observaban con asombro como se acentuaba notablemente entre los y las jóvenes el uso de las redes sociales y los móviles como herramienta de control a la pareja, y de los datos de atenciones en aumento a chicas jóvenes realizadas en nuestros servicios, detectamos que las manifestaciones sexistas presentes en las conductas y actitudes de los jóvenes, y que se fundamentan en el sistema de creencias, desconocimiento y confusiones, se traducían en unas puntas en alza de pensamientos machistas y como consecuencia, en que se potenciara la aparición de comportamientos discriminatorios por razón de género en las relaciones sociales de la juventud.

¿Por qué los jóvenes que están educados supuestamente en una sociedad igualitaria están reproduciendo viejos estereotipos machistas, esa ideología instalada en nuestra sociedad que mantenía la superioridad del hombre hacia la mujer?

En la actualidad, la juventud tiene numerosas fuentes de información y recursos a su alcance pero no por ello ejercen sus derechos y mantienen unas relaciones afectivas igualitarias con su pareja. La violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes está presente.

En esta etapa de la vida los sentimientos son más intensos, se despierta a las relaciones amorosas y se idealiza el amor. Comienzan a establecerse las primeras relaciones de pareja con cierta estabilidad, las primeras experiencias de amor y las primeras relaciones sexuales y muchos y muchas jóvenes parten de unas creencias previas sobre las relaciones de pareja que son erróneas, actuando de manera análoga a sus referentes, entre los que destacan su familia, su entorno social y los medios de comunicación: televisión, cine, series, música, revistas juveniles, redes sociales, etc. que les transmiten un concepto idealizado del amor y les hacen asumir ciertos roles y normalizar la violencia.

Se hace necesario facilitar a los y las jóvenes la toma de conciencia acerca de un problema que afecta a toda la organización de la sociedad y que no es solo cosa de adultos. Para los y las jóvenes puede suponer un peligro si no se hace visible y no se toman medidas que conduzcan a mantener relaciones sanas y positivas, basadas en la igualdad.

La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena con la estrecha colaboración de las Concejalías de Cultura con la Universidad Popular, Juventud con el Espacio Salud y Género e Interior con Seguridad Ciudadana (Policía Local), inicia aprovechando el tirón que tiene entre los jóvenes el **DÍA DE LOS ENAMORADOS** un nuevo programa de sensibilización y prevención de violencia de género en parejas jóvenes “SI TE SIENTES AHOGADA...NO ES AMOR”.

Los centros educativos de Enseñanza Secundaria, desde la cuna de la propuesta, se implicaron con alto grado de responsabilidad y entusiasmo.

La actuación se inició el miércoles 10 de febrero a los centros que lo solicitaron con antelación:

- **ACCIÓN TEATRAL EN LOS RECREOS** de 10/15 min. de duración realizada por la animadora Nora Pellicer “Prevención de violencia y relaciones tóxicas”
- **PAQUETE DE CHARLAS** sobre PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN realizadas por Técnicos de la **POLICIA LOCAL, UNIVERSIDAD POPULAR, Área de Salud y Bienestar** y **CONCEJALÍA DE JUVENTUD, Programa del Intervención Socioeducativa del Espacio Joven.**

Además y como broche final al programa, se envió a los centros **ADHESIVOS**, que con preferencia se colocaban en los aseos de los jóvenes, **PULSERAS** con el lema “Soy la mujer de mi vida” y **CARTELERÍA** que complementaba visualmente el trabajo que realizabamos en las aulas.

CHARLAS:

POLICIA LOCAL: "CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS CONTRA LA VIOLENCIA"

Se trata de una charla en la que un agente de policía especializado en violencia sexista explica a los jóvenes cuales son las señales de alarma y cómo emplear los recursos existentes contra la violencia, dando pie a la reflexión y el debate a tenor de su dilatada experiencia, de forma que ganen consciencia de los riesgos y consecuencias de las actitudes violentas.

CONTENIDO: Contexto histórico-social. Términos y conceptos. Aprendizaje de la violencia. Señales de alarma y conductas evitables. Riesgos y consecuencias. Factores favorecedores. Factores de refuerzo. Países Ricos <Vs.>Países pobres. Criminología y Violencia. Salidas para la mujer maltratada. Como emplear las "herramientas" contra la Violencia. Reflexiones y Debate.

El diseño y contenido de esta charla ha sido confeccionado e impartido por el Sgto. Damián F. Paredes, Criminólogo y Pte. De la Asociación de Criminólogos de Murcia, y acreditada experiencia en la prevención y lucha contra la violencia de género.

UNIVERSIDAD POPULAR: “TALLER DE AMORES SALUDABLES” Area de Salud y Bienestar:

Se facilitará a los jóvenes recursos y herramientas para fomentar una actitud crítica y consciente de cara a construir relaciones de pareja saludables, y con ello motivar a la reflexión acerca de cuales son las ideas y comportamientos que pueden facilitar situaciones de violencia o falta de respeto, dando lugar a relaciones tóxicas para [ell@s](#):

- Los mitos de amor románticos, ¿[enamorado@s](#) o neurótico@s?
- Relaciones sanas o relaciones tóxicas, “tu decides si sabes como”
- Educación afectiva y gestión emocional en las relaciones de pareja, la inteligencia emocional en el amor.
- Concepto clave: AUTOESTIMA, “Te quiero pero nunca más que a mi”
- Igualmente se motivará a las y los jóvenes para que reflexionen acerca de las manifestaciones culturales en las que desarrollan sus relaciones con sus iguales: el cine que ven, la música que escuchan, los modelos que toman de referencia...., y cuánto hay en ellos de sexista y tendente a la opresión o a la violencia.

El diseño y contenido de esta charla ha sido confeccionado e impartido por los técnicos del

Área de Salud y Bienestar de la Universidad Popular Caridad Fernández Hernández y Mercedes Hernández Cegarra.

CONCEJALÍA JUVENTUD: TALLER DE “PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PAREJAS JÓVENES” Programa de Intervención Socioeducativa del Espacio Joven.

La violencia en el noviazgo está en aumento y en edades cada vez más tempranas. Por ello es fundamental trabajar con jóvenes cuestiones como ¿qué es una relación sana? ¿qué es una relación tóxica? En un ambiente de reflexión conjunta que les ayude a comprender y desarrollar relaciones sanas y respetuosas, y a la vez aumentar la capacidad para detectar comportamientos tóxicos que puedan convertirse en violencia.

El diseño y contenido de esta charla ha sido confeccionado e impartido por el técnico María José Samperio Psicóloga del CAVI y Sexóloga del Espacio Salud y Género.

. -Los talleres que pretenden ser por encima de todo preventivos, se basan en una **metodología** lúdica, activa y participativa. Se centra en los intereses de los participantes animándoles a reflexionar, compartir pensamientos y creencias, sentimientos, experiencias, expectativas... El **objetivo** de estos talleres es aportar a los y las jóvenes las herramientas que le permitan construir relaciones desde el respeto, la igualdad, la tolerancia, la resolución pacífica de conflictos, la

escucha, la comunicación, fomentando la autoestima y la igualdad de oportunidades,

Beneficiarios/as:

Jóvenes de tercero y cuarto de ESO, FP Básica, y Diversificación de los IES del municipio de Cartagena: 2350 jóvenes

(Anexo XXIII)

7. CASA DE ACOGIDA

La finalidad de la casa de acogida es acoger a aquellas mujeres solas o acompañadas de sus hijos, que tras haber sufrido una situación grave de violencia de género, deben salir de su domicilio. Proporcionándoles un apoyo educativo, social, psicológico y jurídico.

Entre sus objetivos se encuentra:

- Permitir a las mujeres acogidas disponer de un espacio de forma temporal y sin ninguna presión, en el que reflexionen sobre su situación personal y reconsideren hacia dónde orientar su futuro.
- Ofrecer seguridad y protección en todo momento.
- Asesorarles y facilitarles los medios necesarios para su inserción social y laboral..
- Ayudarles para recuperar su autoestima.
- Promover su autonomía personal, facilitando el acceso de la mujer a la educación, con el objeto de lograr habilidades sociales y los recursos necesarios para afrontar situaciones que se puedan plantear.

El equipo de trabajo del recurso de alojamiento lo integran:

- La Coordinadora de la Concejalía de Igualdad (responsable de la casa de acogida).
- CAVI: formado por una trabajadora social, una psicóloga y una abogada.
- Casa de Acogida: dos educadoras.

El recurso de alojamiento está cubierto las 24 horas del día, todo el año. De lunes a viernes en dos turnos de mañana y tardes, por parte de las educadoras. Un servicio especial de la policía local es el encargado de atender las incidencias que puedan ocurrir, durante las noches, fines de semana y días festivos.

El resto del equipo de trabajo tiene horario de mañana.

La Concejalía de Igualdad de Cartagena, dispone de un piso en régimen de alquiler, ubicado en una zona céntrica de la ciudad, accesible a todos los recursos básicos: colegios, farmacias, centro de salud, juzgados, Cavi, comisaría, supermercados, zonas de recreo, ocio, oficinas de la Concejalía de Igualdad.

El recurso está suficientemente equipado para dar cabida a 9 personas pudiendo acoger a 3 mujeres con sus respectivos hijos. La casa tiene una distribución cómoda, independiente, amplia y está bien equipada. Dispone de un amplio salón comedor, dos baños completos, un despacho, cocina, galería y 3 habitaciones con 4, 3 y 2 cama respectivamente.

1.- ANALISIS DE DATOS:

* **Capacidad del recurso: 9 plazas**

* **Nº de mujeres y de menores atendidos: 5 mujeres y 7 menores.**

* **Nacionalidad de las mujeres:**

- 2 española
- 1 ecuatoriana
- 1 rumana
- 1 uruguaya

* La **media de edad** de las mujeres residentes en la casa: **32 años.**

* El **número de hijos por mujer: 1,4**

* **Lugar de procedencia:**

- Murcia: 1
- Molina: 1
- Calasparra: 1

- Lorca: 2

* El **tiempo medio de estancia** de las mujeres en el recurso es de **71,2 días**

* El porcentaje de mujeres que **vuelven con su agresor** supone el **40%.**

* Porcentaje de mujeres con **orden de protección: 100 %**

* La **salida de las mujeres** tras su estancia en la casa de acogida:

- Vuelven con el agresor: 1
- Baja voluntaria: 1
- De forma independiente: 1

- Expulsión: 2

* Total de solicitudes recibidas: 10

8. MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD

- Agenda: Actualizarla diariamente incluyendo todas las actividades de dicha concejalía.
- Cursos y Talleres: Incluir todos los que se realizan y toda la información relacionada con ellos como: fecha de inscripción, comienzo y duración.
- Trámites e Impresos: Realización recibos de pago de los talleres.

9. GESTOR DE CONTENIDOS

A través del Gestor de contenidos se realizan acciones tales como la actualización de la información referente a los Cursos y Talleres, y se da respuesta a las preguntas realizadas por los ciudadanos a través del Buzón.

10. OTROS

23 de Junio: Dentro de la Gala del orgullo cartagenero, La Concejalía de Igualdad fué galardonada con el premio Cristina Esparza Martínez en el apartado de instituciones públicas, por su compromiso y su apuesta por el apoyo a la integración del colectivo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

(Anexo XXIV).

11. ANEXOS

ANEXO I



Más por ti

ESCUELA DE EMPODERAMIENTO PARA MUJERES
DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD

En la Escuela de Empoderamiento, las mujeres impulsan sus capacidades para aprender a elegir sus propias vidas, reconocer sus fortalezas naturales, detectar sus puntos fuertes para aumentar su autoestima y la seguridad en si mismas.

CONCEJALÍA DE IGUALDAD
C/ Sor Francisca Armendáriz
s/n Edificio la Milagrosa 2ª Planta
Teléfono: 968 128821
E-mail: igualdad@ayto-cartagena.es
Web: igualdad.cartagena.es



 Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

 Concejalía de Igualdad

Ilustración y diseño gráfico: Carmen Iñe

ANEXO II

DOSSIER DE CONCLUSIONES DEL ESTUDIO:

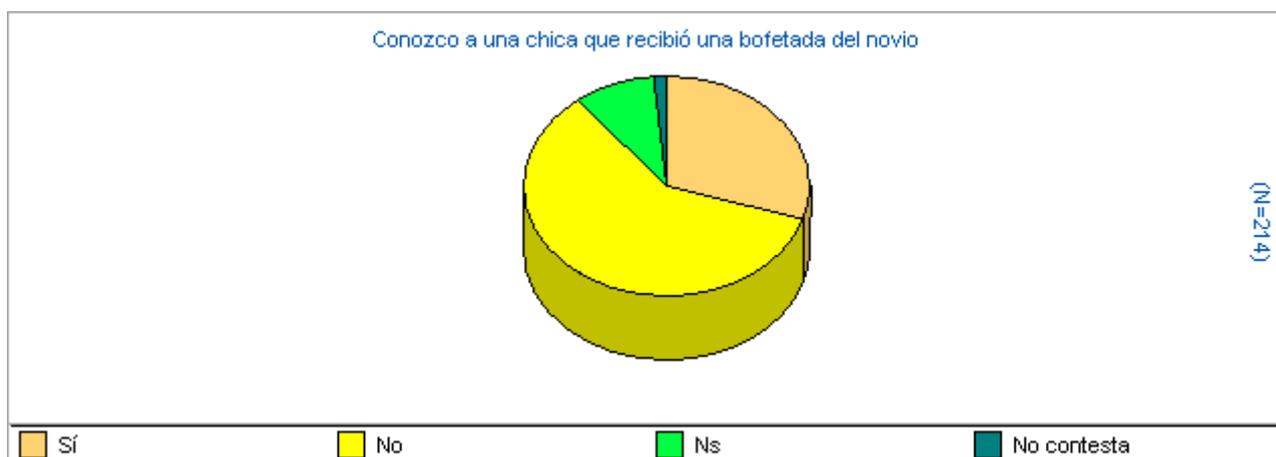
“ANÁLISIS SOCIOLÓGICO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO: APRECIACIONES DE LOS JÓVENES ADOLESCENTES”

Dirigido por María D. Escudero Vera

Novios que insultan y chicas que dejan de hacer algo por no molestar a su pareja.

La encuesta recientemente realizada a estudiantes de los institutos de Cartagena, dirigida por la socióloga María Escudero Vera; desvela entre otras conclusiones que el 30% conoce a una chica que aunque solo sea una vez ha recibido una bofetada del novio. (P20)

P20. Conozco a una chica que recibió una bofetada del novio



El 42% sabe de una amiga que es insultada y centro de descalificaciones cuando el novio se enfada. (P23)

P23.El novio de una amiga insulta cuando se enfada



El 22% (+ 22% NS) ha dejado de hacer algo o de ir con alguien para no molestar a su pareja. (P27)

P27.¿Alguna vez has dejado a alguien o a algo para que no se molestase?



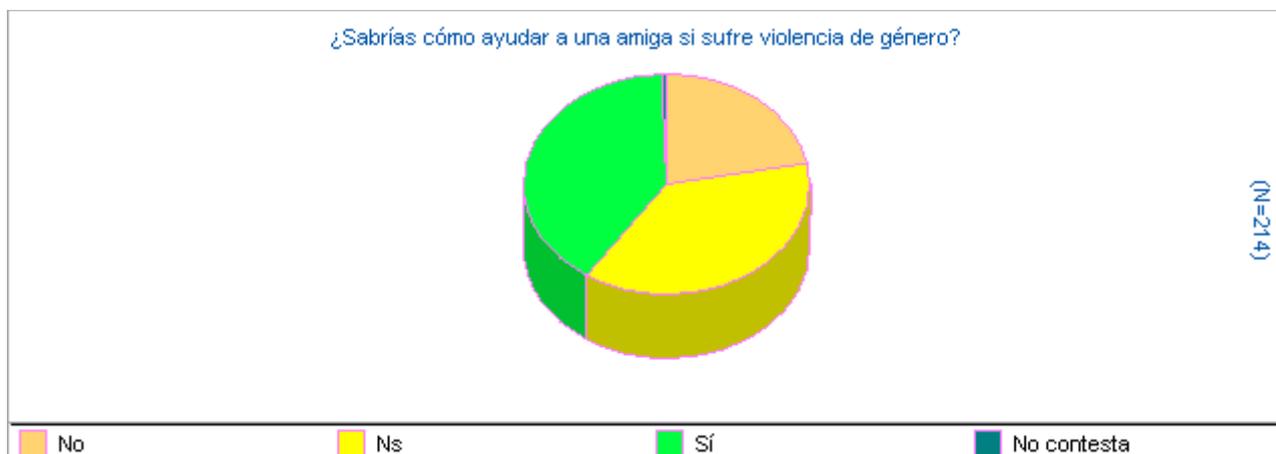
Los datos recogidos, informan de la necesidad de reforzar medidas de prevención e intervención acerca de la violencia de género, entre los jóvenes adolescentes. Aunque la mayoría parece responder a parámetros que reflejan comportamientos igualitarios, existe una proporción considerable (en torno a un cuarto del total) que llama la atención por la persistencia de actitudes y conductas, en riesgo de tender hacia relaciones tóxicas o dominadas por el maltrato.

Un 20% dice conocer algún caso de violencia en su entorno (P29), y solo el 40% cree que sabría cómo ayudar (P30). Para un 68'7% el CAVI (Centro de Atención a las Víctimas de Género) les resulta desconocido.(P31)

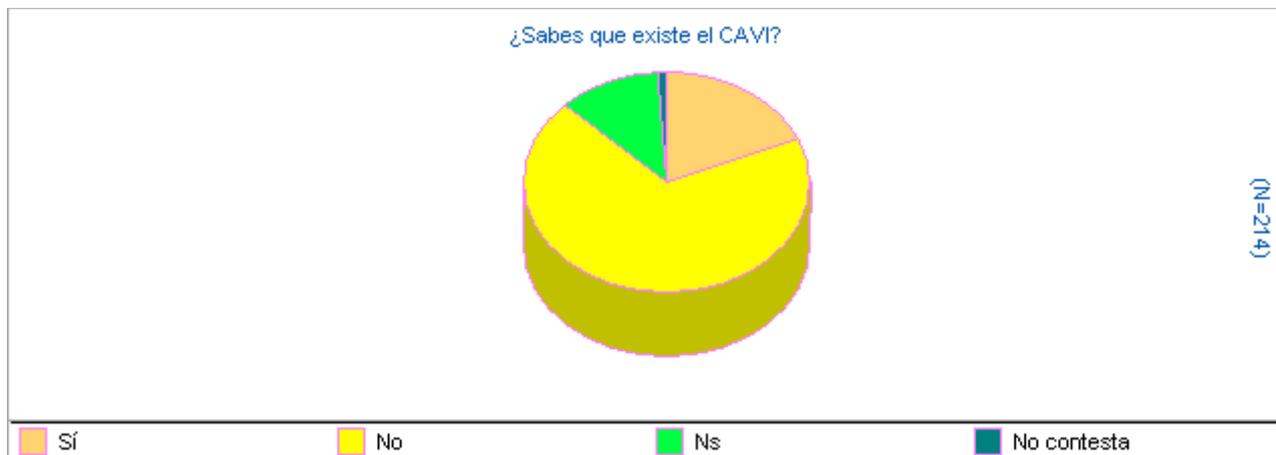
P29.¿Conoces en tu entorno algún caso de violencia de género?



P.30 ¿Sabrías cómo ayudar a una amiga si sufre violencia de género?



P31. ¿Sabes que existe el CAVI?



Pensamientos preconcebidos y estereotipos de género, pueden considerarse como la base sobre la que se sustentan procesos con probabilidad de acabar en episodios de agresividad. Ideas como pensar que los hombres por naturaleza son más agresivos (26%) o que el chico fuerte es el más atractivo (28%)

P8. Por naturaleza, es normal que los chicos sean más violentos.



P11. A la chicas les gustan los chicos fuertes, viriles y agresivos si es necesario.



La principal conclusión de este estudio es que nos encontramos con creencias de género erróneas que hay que desmotar, como las de pensar que las chicas son más responsables (P1) o se van a preocupar más de que las cosas marchen bien (P12). 6

P1.Son más responsables las chicas.



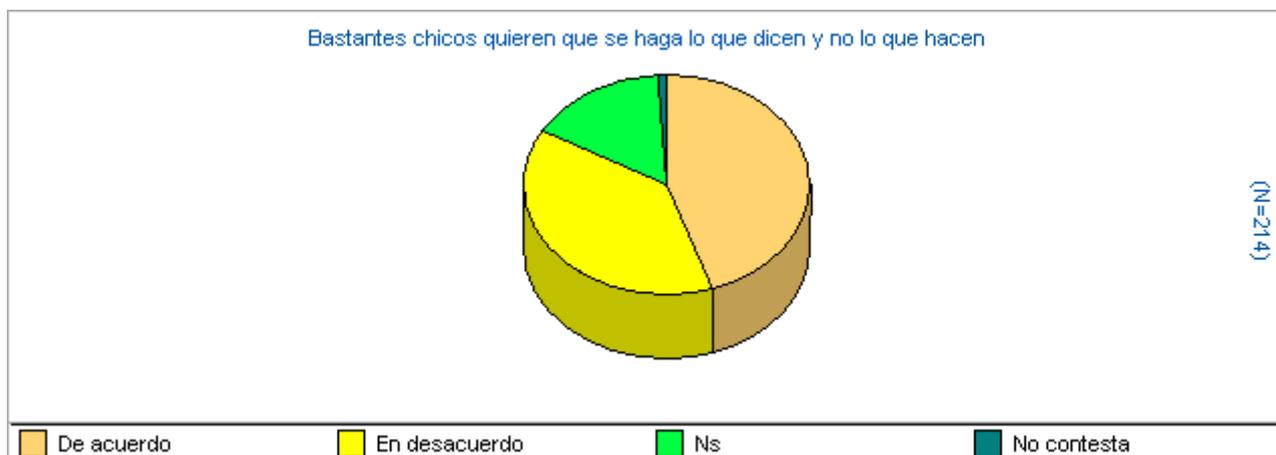
P12. En una pareja la chica se preocupa más porque vaya bien



Se evidencia la obligación de trabajar sobre el tema y contribuir a la socialización con pensamientos que puedan amortiguar sucesiones de hechos conducentes a situaciones de dependencia o violencia; desmontándose así representaciones preconcebidas como:

*Dejarse llevar por lo que la pareja dice, tal cree que hay que hacer más de las dos cuartas partes del total de entrevistados/as (P16). 7

16. Bastantes chicos quieren que se haga lo que dicen y no lo que hacen



* Confundir el control con la protección (P17), como parece ocurrir a más de la mitad de los encuestados (63%), idea que comparte casi un tercio de las chicas (30%).

P17.A veces se controla a la chica para protegerla



* Creer que los chicos son débiles por exponer sus sentimientos, como lo apunta el 32% de los varones y el 12% de las chicas(P18). 8

P18.Si un chico habla de sus sentimientos, puede parecer débil.



Próximamente podrá ampliarse información sobre este estudio, cuya muestra es de 214, a un nivel de confianza del 95'5% consultando su publicación en la página Web del Ayuntamiento de Cartagena. 9

ANEXO III



MARCHA MUJER
CARTAGENA 26 MAYO 2016 PLAZA DE ESPAÑA 10:00 HORAS

1€

La recaudación se donará a la Fundación Niemann Pick, fundada para fomentar la investigación de la enfermedad rara Niemann Pick.

ORGANIZAN: Ayuntamiento Cartagena, Concejalía de Igualdad, Región de Murcia, IEF, Ayuntamiento de Murcia, Ayuntamiento de Cartagena

COLABORAN: EROSKI, Carrefour



ANEXO IV





Ayuntamiento
Cartagena



Concejalía de Igualdad

ANEXO V

FERIA
de ASOCIACIONES
de MUJERES
de CARTAGENA

7, 8 y 9 de octubre 2016
Héroes de Cavite

 Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

 Concejalía de Igualdad

 2016
Año del Modernismo
CARTAGENA

107



CONCEJALÍA DE IGUALDAD
C/ Sor Francisca Armendáriz, S/N
La Milagrosa 2ª Planta 30302 Cartagena
Tlfn. 968128821 / Fax. 968501807
igualdad@ayto-cartagena.es



ANEXO VI





Ayuntamiento
Cartagena

ANEXO VII



Concejalía de Igualdad



ANEXO VIII



109

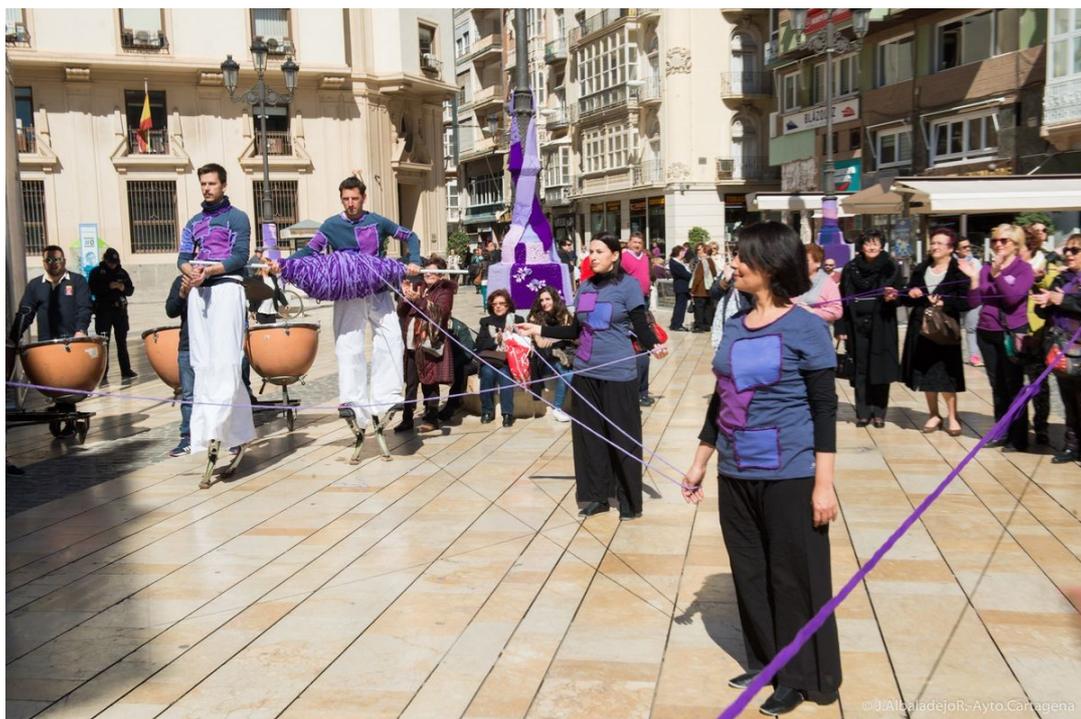
2017
Año de la Ilustración
CARTAGENA

CONCEJALÍA DE IGUALDAD
C/ Sor Francisca Armendáriz, S/N
La Milagrosa 2ª Planta 30302 Cartagena
Tlfn. 968128821 / Fax. 968501807
igualdad@ayto-cartagena.es



ANEXO IX





ANEXO X





Ayuntamiento
Cartagena

ANEXO XI



Concejalía de Igualdad



J. Albaladejo-Ayto. Cartagena

ANEXO XII



J. Albaladejo-Ayto. Cartagena

112



CONCEJALÍA DE IGUALDAD
C/ Sor Francisca Armendáriz, S/N
La Milagrosa 2ª Planta 30302 Cartagena
Tlfn. 968128821 / Fax. 968501807
igualdad@ayto-cartagena.es

2ª FIESTA DE LA CALLE

CARTAGENA 14 DE MAYO 2016

¡ Dame tu mano para celebrar la igualdad !!



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- 10.00—BIENVENIDA.
DESAYUNO SALUDABLE.
- 10.30—TAI CHI Y MEDITACIÓN.
DANZA MOVIMIENTO EXPRESIVO.
- 11.00—JUEGOS DE MESA Y TRADICIONALES.
VOLEIBOL.

- 12.00—LECTURA DE MANIFIESTO.
ACTO DE SENSIBILIZACIÓN.
- 12.30—PHOTOCALL. GLOBOFLEXIA.
MONÓLOGO. FLORES DE PAPEL.
MICRO ABIERTO. ZUMBA.
- 14.00—COMIDA.
- 14.30—MÚSICA EN DIRECTO Y CLAUSURA.

Plaza de los Juncos



ANEXO XIII



ANEXO XIV

25 de NOVIEMBRE:

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres

Ámame libre

*Tenía una montaña, y la dejé crecer.
Tenía una nube, y la dejé llover.
Tenía un millón de pájaros, y los dejé volar.
Con las jaulas me hice una escalera,
y desde allí, amo mi montaña, amo mi
nube y amo mis pájaros.
Ámame libre y libre te amaré.*

Julia Moreno

ANEXO XV

Con ocasión del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16 Días de activismo contra la violencia de género, la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, te invita a que seas parte de la iniciativa "Pinta TU mundo de naranja - DEJA TU HUELLA".

TIENES UNA INVITACIÓN PARA PINTAR
EL MUNDO DE NARANJA
Y DEJAR TU HUELLA: PON FIN A LA
VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

Te invitamos a que colabores con nosotras y nosotros, te sumes a nuestro movimiento naranja ÚNETE y participes en una acción colectiva mundial para decir no a la violencia contra las mujeres y las niñas. Participa y deja tu huella organizando tus propias "actividades naranjas" del 25 de noviembre al 10 de diciembre de este año. Genera conciencia sobre la cuestión y llama a la acción adornando edificios emblemáticos, calles, lugares de trabajo, universidades, discotecas y parques con motivos de color naranja. Despierta tu lado creativo y organiza paseos en bici, conciertos, acontecimientos deportivos, flashmobs, debates en grupo y exposiciones de arte donde el naranja sea el protagonista. Desfila por el centro de tu ciudad o comunidad y decláralo "zona naranja".

Todo el mundo tiene un rol a la hora de prevenir y poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Haz que corra la voz. Habla con tus colegas, desde lectores de noticias hasta estrellas del deporte, desde taxistas hasta propietarias y propietarios de restaurantes e invítalos a participar.

No te olvides de contarnos lo que tienes planeado; envíanos tus fotos, mensajes y vídeos. Queremos añadir tus eventos a un "mapa naranja" en línea para que se vea cómo pintamos de naranja el mundo. Para obtener más información o explicarnos qué estás pintando de naranja, ponte en contacto con Anna Alaszewski, de la Secretaría Mundial de la Campaña ÚNETE (anna.alaszewski@unwomen.org). Para obtener más información sobre la campaña ÚNETE, visita un.org/es/women/endviolence/



ÚNETE
Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas
EL FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres





ANEXO XVI



ANEXO XVII







121

ANEXO XVIII





Ayuntamiento
Cartagena

ANEXO XIX



Concejalía de Igualdad



ANEXO XX



123



CONCEJALÍA DE IGUALDAD
C/ Sor Francisca Armendáriz, S/N
La Milagrosa 2ª Planta 30302 Cartagena
Tlfn. 968128821 / Fax. 968501807
igualdad@ayto-cartagena.es



Ayuntamiento
Cartagena

ANEXO XXI



Concejalía de Igualdad



ANEXO XXII



124



CONCEJALÍA DE IGUALDAD
C/ Sor Francisca Armendáriz, S/N
La Milagrosa 2ª Planta 30302 Cartagena
Tlfn. 968128821 / Fax. 968501807
igualdad@ayto-cartagena.es

ANEXO XXIII



Jornadas Empresariales 10 / 11 de Noviembre

Lugar: Vivero de empresas para mujeres de Mandarache

Organiza: amep (Asociación de Empresarias y Profesionales de Cartagena y Comarca)

Colaboran: Ayuntamiento Cartagena, Concejalía de Igualdad

Más información: info@amepcartagena.com

JORNADAS EMPRESARIALES A REALIZAR EN CARTAGENA LOS DÍAS 10 Y 11 DE NOVIEMBRE EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Y LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD.

Día 10 de Noviembre

MAÑANA

10:00 H Inauguración de las jornadas por Doña Ana Belén Costeón Hernández (Vicealcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, Doña David Martínez Argueta (Concejal de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena) y Doña Nuria Castillo Rodríguez (Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Cartagena y Comarca).

10:30 H Emprendimiento y Conciliación a cargo de Doña Inocencia María Martínez León.

11:30 H Pausa / Café

12:00 H ¿Cómo ser tu propia jefa? a cargo de Doña Nuria Castillo Rodríguez.

13:00 H Mesa de Experiencias Empresariales, coordinada por Doña Isabel Guerrero García y con la participación de La Dulce Ilusión, Clínica EMAE, REDSTAR Transporte Urgente, Viejo Almacén y El Jardín de Alicia.

TARDE

16:30 H Seguros e Instrumentos financieros necesarios para tu empresa a cargo de Doña Montserrat Mocios Hernández y Doña Pilar Pleguezuelos Bautista.

17:30 H El Renovo Generacional en Las Empresas Familiares, Pros y Contras a cargo de Doña Marina Sánchez Serrano y Doña María Montenegro Merino.

Día 11 de Noviembre

MAÑANA

10:00 H Empresa: Formas Jurídicas y Protección del Patrimonio Personal a cargo de Doña Laura Torres Ferrnández y Doña Belinda Turriabio Márquez.

11:00 H Redes Sociales y Marketing necesarios para una Empresa de Éxito a cargo de Doña Rosa Mariuabe Navarro y Doña Beatriz Peris Bueno.

12:00 H Ayudas y Subvenciones para Empresarias y Emprendedoras a cargo del Servicio de Empleo y Formación.

13:00 H Clausura a cargo de Doña Alicia Barquero Sánchez Directora General de la Mujer CASM, Doña David Martínez Noguero (Concejal de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena) y Doña Pedro Pablo Hernández Hernández (Presidente de COEC).

A continuación se servirá un vino español.

amep (Asociación de Empresarias y Profesionales de Cartagena y Comarca)



COMERCIO
ELECTRÓNICO
REGIÓN DE
MURCIA



TALLER FORMATIVO *GRATUITO*

FACEBOOK ADS

*Cómo convertir 'me gusta'
en 'te compro'*



Ponente
Carlos Bravo



CARTAGENA

**Vivero de Empresas
para Mujeres**

(Parque Empresarial Mandarache)

Plaza Severo Ochoa

13 diciembre 2016

10:00 - 14:00

Regalos en todos los talleres



1 libro especializado
en la temática del taller



1 año dominio+hosting
profesional



1 smartband
inteligente con pulsómetro

**Y un gran premio final
1 iPad mini
entre todos los asistentes**



MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN: www.cecarm.com/talleres

 **Cámara**
Cartagena

 Ayuntamiento
Cartagena

ADLE
Asociación de
Distribuidores de
Libros de España

 Concejalía de
Igualdad

 **CECARM**
Comercio Electrónico
Región de Murcia

 **INFO**
Información
y Atención al Ciudadano

 Ayuntamiento
Cartagena

 **CECARM**
Comercio Electrónico
Región de Murcia

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Laboratorio de Iniciativa Europea

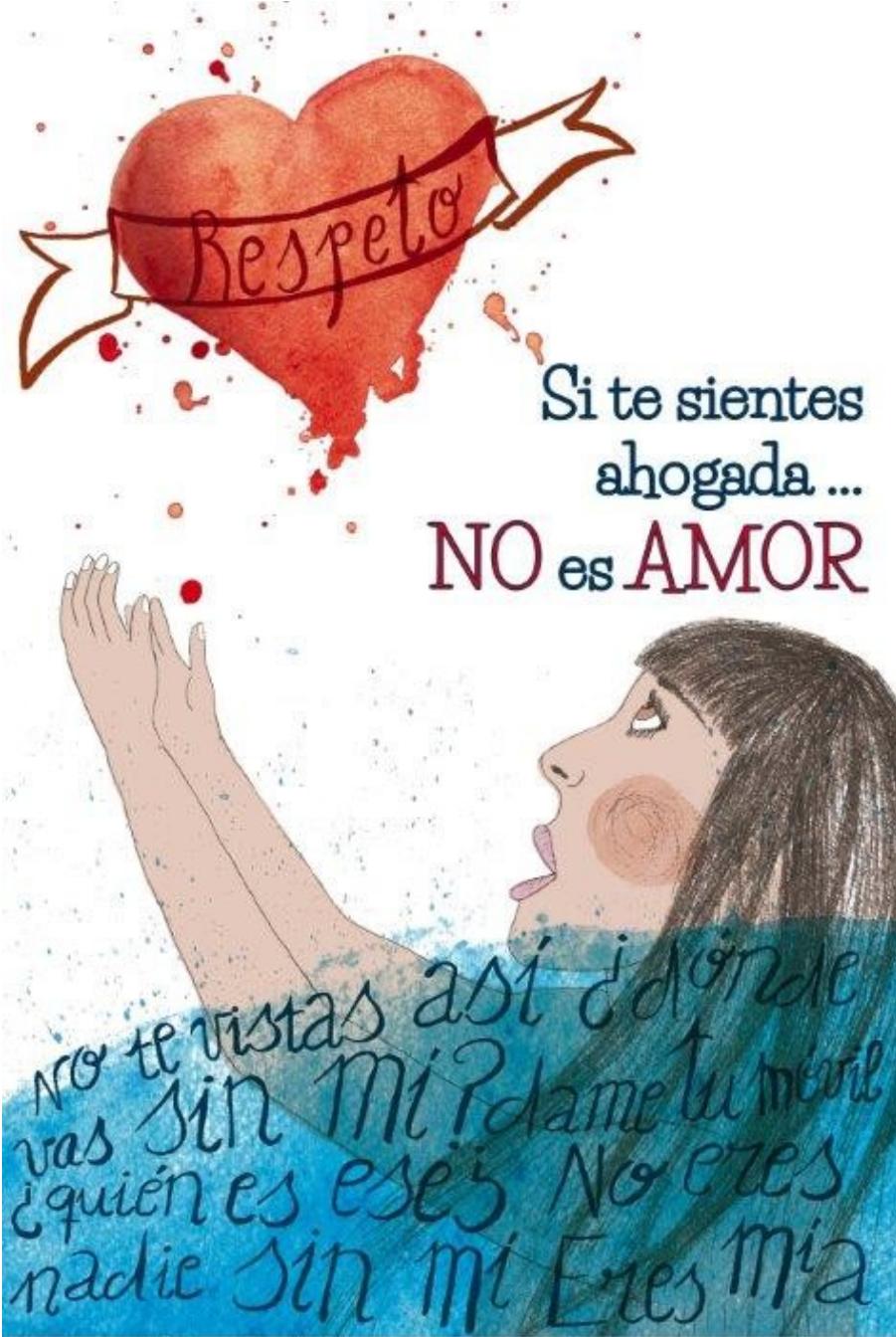
 **Integra**
www.integra.es

Por la Región de Murcia
Región de Murcia





ANEXO XXV



Si te sientes
ahogada ...
NO es AMOR

No te vistas así ¿dónde
vas sin mí? Dame tu móvil
¿quién es ese? No eres
nadie sin mí Eres mía

Emergencia: 112
Teléfono CAVI: 968 12 88 21
C/ Sor Francisca Armendáriz s/n 2ª planta
Bñif. La Milagrosa Cartagena
e-mail: car@ayto-cartagena.es

 **AYUNTAMIENTO
DE CARTAGENA**
www.ayto-cartagena.es

 Concejalía de Igualdad

 CAVI

 Región de Murcia

 **UNIVERSIDAD
POPULAR**
Concejalía de Cultura

 COLABORAN

 Ayuntamiento de Murcia



Viernes 24.06.16
LA VERDAD

El colectivo Galactico premia a Isen y a la Concejalía de Igualdad

Victoria Rodríguez, Isabel Gambín, Onda Cero, El Soldadito de Plomo y las Juventudes Comunistas también recibieron galardones en el Casino

:: E. R. K.

CARTAGENA. El Instituto Superior de Enseñanza (Isen) y la Concejalía de Igualdad fueron las dos instituciones de servicio público galardonadas anoche con uno de los premios Cristina Esparza Martínez, en la gala del Orgullo Gay celebrada en el Casino de Cartagena.

Entre los homenajes realizados por la asociación Galactyco, a quien corresponde la organización de estos actos, destacó el tributado al grupo Lavanda de Teruel, en el apartado de colectivos. El representante que acudió a recoger el premio se mostró muy emocionado por este reconocimiento.

También las Juventudes Comunistas de Cartagena recibieron una mención especial en el apartado de

colectivos sociales. A la gala asistieron 200 personas, entre ellas el alcalde, José López, y los concejales de Hacienda, Isabel García, y de Servicios Sociales, Carmen Martín, así como la portavoz de Cartagena Sí Se Puede, Pilar Marcos. El edil David Martínez recogió el premio a la Concejalía de Igualdad.

Asimismo, hubo galardones personales. La ex dirigente de Izquierda Unida Victoria Rodríguez e Isabel Gambín Blanco recibieron el premio como activistas por la causa de la igualdad sexual. Avanzado el acto, se anunció la admisión de dos socios honoríficos en el colectivo Galactyco: Fernando Ayala y César González. Onda Cero recibió el galardón en la categoría de medios de comunicación y El Soldadito de Plomo se hizo acreedora al que premia a las empresas.

Los actos de la Semana del Orgullo continúan hoy, a las diez de la noche, con el pregón del alcalde. Después actuarán Salva Gascó, El Pequeño Billy Daniel, Karmacadabra y DJ Jam Vierl, en la explanada del Muelle de Alfonso XII.



Premiados y asistentes a la gala en el Casino. :: PABLO SÁNCHEZ / AGM



Ayuntamiento
Cartagena



CONCEJALÍA DE IGUALDAD
C/ Sor Francisca Armendáriz, S/N
La Milagrosa 2ª Planta 30302 Cartagena
Tlfn. 968128821 / Fax. 968501807
igualdad@ayto-cartagena.es